

20 años hacia el **e**mpoderamiento
femenino.

participación de la **mu**jer en la actividad políti**ca**
de la comarca del **b**ierzo

2015



CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO



Autoría

Coordinación: Dolores Haro Gómez

Autoría:

- Obtención de datos, elaboración de tablas y gráficos: Carla Corral García
- Interpretación de datos y elaboración de conclusiones: Dolores Haro Gómez

Participan:

- Aportación de datos varios: Ana Isabel Cuellas
 - o Datos de alcaldías 1991-2015
 - o Datos de consejeros/as 1991-2015
 - o Datos de Juntas Vecinales 1991-2015
 - o Resultados varios 2015





Índice

.- PRESENTACIÓN

I.- Participación de la mujer en la actividad política de la comarca del Bierzo. Análisis de las listas electorales 2015.

1.- Candidaturas: cabeza de lista

- 1.1 Candidatas & Candidatos
- 1.2 Candidatas & Candidatos por municipios
- 1.3 Municipios con mayor y menor número de candidatas número 1 en las listas electorales
- 1.4 Candidatas & Candidatos por partido político
- 1.5 Candidatas por partido político
- 1.6 A modo de Conclusión

2.- Listas Electorales

- 2.1 Composición de las listas electorales por municipios
- 2.2 Municipios con mayor y menor número de candidatas en las listas electorales
- 2.3 Composición de las listas electorales por municipios & población total
- 2.4 Composición de las listas electorales por municipios & población femenina
- 2.5 Municipios con mayor y menor número de candidatas por municipios & población femenina
- 2.6 Composición de las listas electorales por partido político
- 2.7 Participación femenina de las listas electorales por partido político
- 2.8 A modo de Conclusión

3.- Puestos de Salida

- 3.1 Distribución de candidatos y candidatas en puestos de salida por municipios
- 3.2 Municipios con mayor y menor número de candidatas en puestos de salida
- 3.3 Distribución de candidatas y candidatos en puestos de salida por partidos políticos
- 3.4 Distribución de candidatas en puestos de salida por partidos políticos
- 3.5 A modo de Conclusión

4.- Entidades Locales Menores

- 4.1 Candidatas & Candidatos
- 4.2 Candidatas & Candidatos a las entidades locales por municipios
- 4.3 Entidades locales mayores con mayor y menor número de candidatas por municipios
- 4.4 Candidatas & Candidatos a las entidades locales menores por partidos políticos
- 4.5 Candidatas a las entidades locales menores por partidos políticos
- 4.6 A modo de Conclusión

5.- Mujeres electas

- 5.1 Mujeres electas cabeza de lista
 - 5.1.1 Candidatas electas por municipios
 - 5.1.2 Comparativa mujeres candidatas a la alcaldía & mujeres electas
- 5.2 Totalidad de mujeres electas
 - 5.2.1 Totalidad de mujeres electas por municipios
 - 5.2.2 Totalidad de mujeres electas por municipios: municipios de mayor y menor representación
 - 5.2.3 Comparativa de mujeres candidatas & mujeres electas por municipios
 - 5.2.4 A modo de Conclusión





- 5.3 Totalidad de mujeres electas en puestos de salida por municipios
 - 5.3.1 Comparativa número de mujeres en puestos de salida & número de mujeres electas
 - 5.3.2 Comparativa número de mujeres en puestos de salida & número de mujeres electas: municipios de mayor y menor representación.
- 5.4 Totalidad de concejales electas & concejales electos por partidos políticos
- 5.5 Totalidad de mujeres electas en entidades locales menores: pedanías

6.- Conclusiones

- 6.1 Grado de participación de las mujeres como cabeza de lista
- 6.2 Grado de participación de las mujeres en la totalidad de las listas electorales
- 6.3 Grado de participación de las mujeres en los puestos de salida de las listas electorales
- 6.4 Grado de participación de las mujeres en las entidades locales menores
- 6.5 Mujeres electas

II.- Participación de la mujer en la actividad política de la comarca del Bierzo. Comparativa del análisis de las listas electorales 1999-2015.

1.- Presentación

2.- Comparativas 1995 a 2015

- 2.1 Grado de participación de las mujeres en las listas electorales: cifras
- 2.2 Ayuntamientos destacables por la participación femenina en las listas electorales
- 2.3 Ayuntamientos no destacables por la participación femenina en las listas electorales
- 2.4 Índice de participación de las candidatas cabeza de lista respecto a los partidos políticos
- 2.5 Índice de participación de la totalidad de las candidatas en las listas electorales respecto a los partidos políticos

3.- Conclusiones

III.- Participación de la mujer en la actividad política de la comarca del Bierzo. Conclusiones.

1.- A modo de conclusión

2.- 20 reflexiones finales

BIBLIOGRAFÍA





.- PRESENTACIÓN

Como viene siendo habitual el Consejo Comarcal del Bierzo, en el marco del área de Igualdad, realiza una vez celebradas las últimas elecciones municipales un análisis de los resultados obtenidos con el fin de conocer la evolución de la participación femenina en el ámbito político.

En el presente estudio se analiza, siguiendo las pautas de sus precedentes, sobre todo del elaborado en los últimos comicios en el año 2011. La investigación constata varias líneas de análisis, por un lado, y todas en un marco cuantitativo, el examen exhaustivo de las listas electorales del año en curso y el análisis del resultado de los comicios electorales. Y por otro, una comparativa progresiva entre los años 1995-2015, que en las pasadas elecciones del año 2011 se introdujo como novedad.

Esta temporalidad viene a indagar sobre el proceso evolutivo en la toma de poder femenino de las últimas dos décadas. 20 años donde la participación de la mujer en la política comenzó siendo meramente anecdótica y fue adquiriendo cuotas de poder con el paso de los años y la puesta en marcha de políticas de igualdad que fomentaron la misma.

A pesar de ello, el presente estudio pone de manifiesto que la brecha que separa la situación del hombre frente a la mujer en el ámbito político comarcal, ha disminuido pero no ha evidenciado una equiparación real entre sexos, llegando incluso en este momento actual a sufrir estancamientos e incluso retrocesos.

Con el fin de seguir un criterio unitario, tal y como se ha referido, se ha tomado de base el índice y las variables analizadas en el último estudio: número de mujeres como cabeza de lista, número de mujeres como candidatas en la totalidad de las listas, número de mujeres situadas en puestos de salida y número de mujeres candidatas a las pedanías. Cada área se analiza en tres criterios, por totalidad, por municipios y por partidos políticos. Todos los datos son ofrecidos en cifras y porcentajes de participación.

Los exámenes ofrecen unas conclusiones basadas en los datos numéricos y se finalizan con unas conclusiones finales que vienen a interpretar las cifras y a plasmar el porqué de algunos datos. Las conclusiones, así mismo constatan en qué grado ha afectado la Ley de Igualdad y las políticas de acción positiva para respetar la paridad y si ha variado o no la cuota de poder de las mujeres en el ámbito municipal.





La Paridad electoral

La paridad electoral es la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito de la representación política.

La Ley Orgánica del Régimen Electoral General exige la composición equilibrada de las listas electorales que se presenten en las elecciones al Congreso, elecciones locales, Consejos Insulares, Cabildos Insulares Canarios, Parlamento Europeo y Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

Esta composición equilibrada supone lo siguiente:

Durante los años 1995, 1999 y 2003

1. Las candidaturas que se presenten para las elecciones de diputados al Congreso, municipales y de miembros de los consejos insulares y de los cabildos insulares canarios en los términos previstos en esta Ley, diputados al Parlamento Europeo y miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas deberán tener una composición equilibrada de mujeres y hombres, de forma que en el conjunto de la lista los candidatos de cada uno de los sexos supongan como mínimo el cuarenta por ciento. Cuando el número de puestos a cubrir sea inferior a cinco, la proporción de mujeres y hombres será lo más cercana posible al equilibrio numérico.

En las elecciones de miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, las leyes reguladoras de sus respectivos regímenes electorales podrán establecer medidas que favorezcan una mayor presencia de mujeres en las candidaturas que se presenten a las Elecciones de las citadas Asambleas Legislativas.

2. También se mantendrá la proporción mínima del cuarenta por ciento en cada tramo de cinco puestos cuando el último tramo de la lista no alcance los cinco puestos, la referida proporción de mujeres y hombres en ese tramo será lo más cercana posible al equilibrio numérico, aunque deberá mantenerse en cualquier caso la proporción exigible respecto del conjunto de la lista.

3. A las listas de suplentes se aplicarán las reglas contenidas en los anteriores apartados.

4. Cuando las candidaturas para el Senado se agrupen en listas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171 de esta Ley, tales listas deberán tener igualmente una composición equilibrada de mujeres y hombres, de forma que la proporción de unas y otros sea lo más cercana posible al equilibrio numérico.

Regulación: Artículo 44.bis de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Durante los años 2007, 2011 y 2015

En el conjunto de la lista, y en todo caso en cada tramo de 5 puestos, los candidatos de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%. Se exceptúan los municipios e islas de menos de 5.000 habitantes, y a partir de 2.011 los municipios menores de 3.000 e islas menores de 5.000 habitantes.

En las elecciones de miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, las leyes reguladoras de sus respectivos regímenes electorales podrán establecer medidas que favorezcan una mayor presencia de mujeres en las candidaturas que se presenten a las Elecciones de las citadas Asambleas Legislativas.





Cuando las candidaturas para el Senado se agrupen en listas, tales listas deberán tener igualmente una composición equilibrada de mujeres y hombres, de forma que la proporción de unas y otros sea lo más cercana posible al equilibrio numérico.

Regulación: Instrucción 5/2007, de 12 de abril, de la Junta Electoral Central, sobre aplicación de los artículos 44.bis y 187.2 de la LOREG en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres





I.- participación de la **mu**jer en la actividad **polítiCa** de la comarca del **b**ierzo: análisis de las listas electorales. 20**15**





1.- CANDIDATURAS CABEZA DE LISTA

1.1.- Candidatas & Candidatos

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	20	15,75%
Hombres	107	84,25%
Total	127	100%





1.2.- Candidatas & Candidatos por municipio

MUNICIPIO	M	Porcentaje	H	Porcentaje	TOTAL
ARGANZA	1	25%	3	75%	4
BALBOA	0	0,0%	3	100%	3
BARJAS	1	33,33%	2	66,67%	3
BEMBIBRE	0	0,0%	4	100%	4
BENUZA	1	33,33%	2	66,67%	3
BERLANGA DEL BIERZO	0	0,0%	3	100%	3
BORRENES	1	33,33%	2	66,67%	3
CABAÑAS RARAS	0	0,0%	4	100%	4
CACABELOS	2	40%	3	60%	5
CAMPONARAYA	0	0,0%	5	100%	5
CANDIN	1	33,33%	2	66,67%	3
CARRACEDELO	1	20%	4	80%	5
CARUCEDO	0	0,0%	3	100%	3
CASTROPODAME	1	33,33%	2	66,67%	3
CONGOSTO	1	33,33%	2	66,67%	3
CORULLON	0	0,0%	3	100%	3
CUBILLOS DEL SIL	1	25%	3	75%	4
FABERO	2	40%	3	60%	5
FOLGOSO DE LA RIBERA	0	0,0%	4	100%	4
IGÜEÑA	0	0,0%	3	100%	3
MOLINASECA	0	0,0%	4	100%	4
NOCEDA DEL BIERZO	1	33,33%	2	66,67%	3
OENCIA	1	33,33%	2	66,67%	3
PALACIOS DEL SIL	1	33,33%	2	66,67%	3
PARAMO DEL SIL	0	0,0%	3	100%	3
PERANZANES	0	0,0%	3	100%	3
PONFERRADA	3	30%	7	100%	10
PRIARANZA DEL BIERZO	0	0,0%	3	100%	3
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	2	50%	2	50%	4
SANCEDO	2	50%	2	50%	4
SOBRADO	1	33,33%	2	66,67%	3
TORAL DE LOS VADOS	0	0,0%	3	100%	3
TORENO	1	25%	3	75%	4
TORRE DEL BIERZO	0	0,0%	4	100%	4
TRABADELO	1	33,33%	2	66,67%	3
VEGA DE ESPINAREDA	0	0,0%	3	100%	3
VEGA DE VALCARCE	1	33,33%	2	66,67%	3
VILLAFRANCA DEL BIERZO	0	0,0%	5	100%	5
TOTAL	20	15,75%	107	84,25%	127





1.3.- Municipios con mayor y menor número de candidatas número 1 en la lista electoral

MUNICIPIO	M	Porcentaje
BALBOA	0	0,0%
BEMBIBRE	0	0,0%
BERLANGA DEL BIERZO	0	0,0%
CABAÑAS RARAS	0	0,0%
CAMPONARAYA	0	0,0%
CARUCEDO	0	0,0%
CORULLON	0	0,0%
FOLGOSO DE LA RIBERA	0	0,0%
I GUÉÑA	0	0,0%
MOLINASECA	0	0,0%
PARAMO DEL SIL	0	0,0%
PERANZANES	0	0,0%
PRIARANZA DEL BIERZO	0	0,0%
TORAL DE LOS VADOS	0	0,0%
TORRE DEL BIERZO	0	0,0%
VEGA DE ESPINAREDA	0	0,0%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	0	0,0%
CARRACEDELO	1	20%
ARGANZA	1	25%
CUBILLOS DEL SIL	1	25%
TORENO	1	25%
PONFERRADA	3	30%
BARJAS	1	33,33%
BENUZA	1	33,33%
BORRENES	1	33,33%
CANDIN	1	33,33%
CASTROPODAME	1	33,33%
CONGOSTO	1	33,33%
NOCEDA DEL BIERZO	1	33,33%
OENCIA	1	33,33%
PALACIOS DEL SIL	1	33,33%
SOBRADO	1	33,33%
TRABADELO	1	33,33%
VEGA DE VALCARCE	1	33,33%
CACABELOS	2	40%
FABERO	2	40%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	2	50%
SANCEDO	2	50%
TOTAL	20	

Nota: no hay ningún municipio con mayor representación femenina

Porcentaje de mayor representación femenina
Porcentaje de menor representación femenina
Porcentaje equitativo (50%)





1.4.- Candidatas & Candidatos por partido político

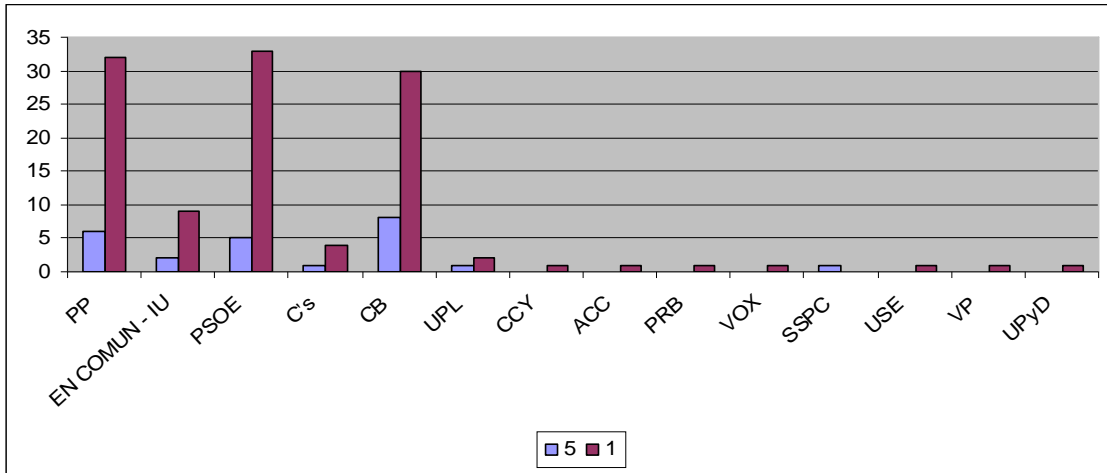
Siglas políticas	Nombre del Partido Político
PP	Partido Popular
EN COMÚN	En común (IU, ADS, CS, 22M, Equo, Se puede Ganar)
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
C's	Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía
CB	Coalición por el Bierzo
UPL	Unión del Pueblo Leonés
CCY	Cambiamos Camponaraya
ACC	Alternativa Ciudadana de Cacabelos
PRB	Partido Regionalista del Bierzo
UPyD	Unión, Progreso y Democracia
SSPC	Si se puede Carracedelo
VP	Vecinos Ponferrada
VOX	Vox
USE Bierzo	Unidad Social de electores Bierzo

Partido Políticos	Total candidaturas	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje
PP	38	6	15,79%	32	84,21%
EN COMÚN	11	2	18,18%	9	81,81%
PSOE	38	5	13,16%	33	86,84%
C's	5	1	20%	4	80%
CB	38	8	21,05%	30	78,95%
UPL	3	1	33,33%	2	66,67%
CCY	1	0	0,0%	1	100%
ACC	1	0	0,0%	1	100%
PRB	1	0	0,0%	1	100%
VOX	1	0	0,0%	1	100%
SSPC	1	1	100%	0	0,0%
USE	1	0	0,0%	1	100%
VP	1	0	0,0%	1	100%
UPyD	1	0	0,0%	1	100%





20 años hacia el empoderamiento femenino.
Participación de la mujer en la actividad política de la Comarcal del Bierzo





1.5.- Candidatas por partido político

Partido Políticos	Total candidaturas	Mujeres	Porcentaje
PP	38	6	15,79%
EN COMÚN	11	2	18,18%
PSOE	38	5	13,16%
C's	5	1	20%
CB	38	8	21,05%
UPL	3	1	33,33%
CCY	1	0	0,0%
ACC	1	0	0,0%
PRB	1	0	0,0%
VOX	1	0	0,0%
SSPC	1	1	100%
USE	1	0	0,0%
VP	1	0	0,0%
UPyD	1	0	0,0%

1.6.- A modo de Conclusión:

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	20	15,75%
Hombres	107	84,25%
Total	127	100%

Municipios que SI tienen candidaturas femeninas	Municipios que NO tienen candidaturas femeninas
Arganda Barjas Benusa Borrenes Cacauelos Candín Carracedelo Castropodame Congosto Cubillos del Sil Fabero Noceda del Bierzo Oencia Palacios del Sil Ponferrada Puente Domingo Florez Sancedo Sobrado Toreno Trabadelo Vega de Valcarce	Balboa Bembibre Berlanga del Bierzo Cabañas Raras Camponaraya Carucedo Corrullón Folgozo de la Ribera Igüña Molinaseca Páramo del Sil Peranzanes Priaranza del Bierzo Torál de los Vados Torre del Bierzo Vega de Espinareda Villafranca del Bierzo
Total 21 (55,26%)	Total 17 (44,74%)





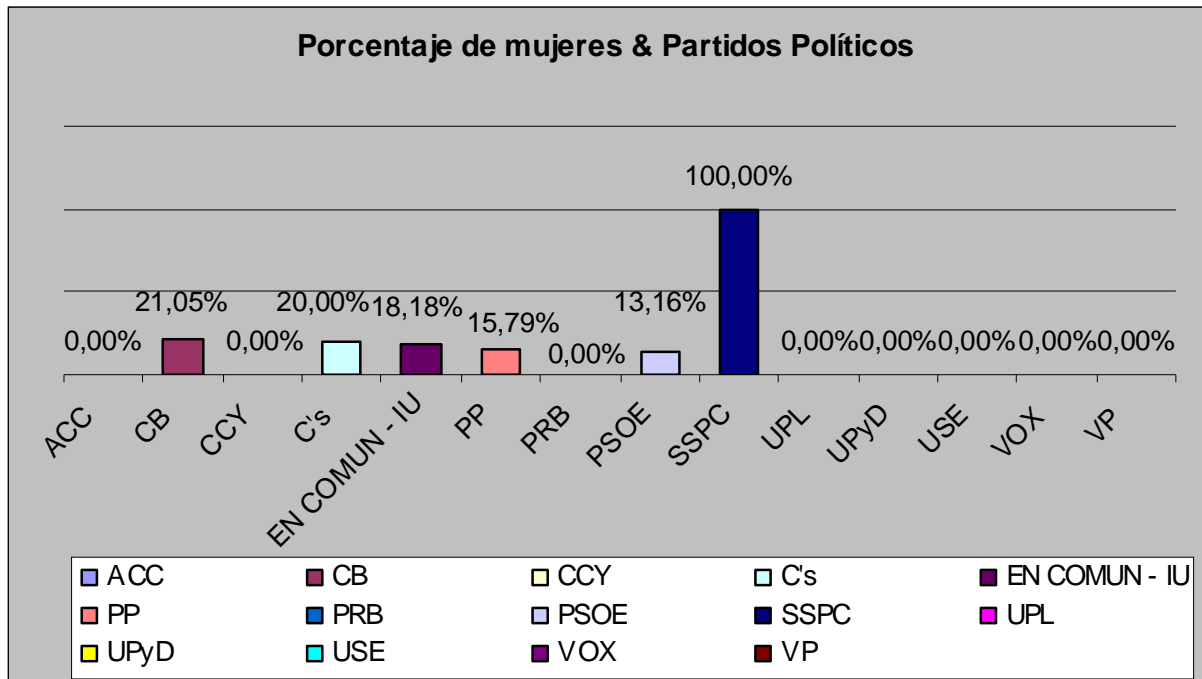
Del Total de Ayuntamientos que poseen candidatura femenina, los que poseen mayor y menor representatividad son:

Municipios que poseen mayor representatividad femenina	Municipios que poseen menor representatividad femenina
Ningún municipio tiene mayor representación femenina	Arganza Carracedelo Cubillos del Sil Toreno
	Total inferior al 25%

Partidos que SI presentan candidatas encabezando la lista electoral	Partidos que NO presentan candidatas encabezando la lista electoral
CB IU UPL C's PSOE PP SSPC	USE PRB ACC CCY UPyD VOX VP
Total 7 (50%)	Total 7 (50%)

Orden de partidos respecto a la representación femenina en la lista electoral		
Partidos Políticos	Mujeres	Porcentaje
SSPC	1	100%
UPL	1	33'33%
CB	8	21,05%
C's	1	20%
IU	2	18,18%
PP	6	15,79%
PSOE	5	13,16%
CCY	0	0,0%
ACC	0	0,0%
PRB	0	0,0%
VOX	0	0,0%
USE	0	0,0%
VP	0	0,0%
UPyD	0	0,0%







2.- LISTAS ELECTORALES

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	546	39,98%
Hombres	820	60,02%
Total	1366	100%

2.1.- Composición de las listas electorales por municipios

MUNICIPIO	M	Porcentaje	H	Porcentaje	TOTAL
ARGANZA	11	39,28%	17	60,71%	28
BALBOA	3	14,29%	18	85,71%	21
BARJAS	4	28,57%	10	71,43%	14
BEMBIBRE	24	46,15%	28	53,85%	52
BENUZA	7	33,33%	14	66,67%	21
BERLANGA DEL BIERZO	8	38,10%	13	61,90%	21
BORRENES	6	28,57%	15	71,43%	21
CABAÑAS RARAS	11	30,56%	25	69,44%	36
CACABELOS	31	47,69%	34	52,31%	65
CAMPONARAYA	27	49,09%	28	50,91%	55
CANDIN	10	47,62%	11	52,38%	21
CARRACEDELO	25	45,45%	30	54,55%	55
CARUCEDO	2	9,52%	19	90,48%	21
CASTROPODAME	8	29,63%	19	70,37%	27
CONGOSTO	9	33,33%	18	66,67%	27
CORULLON	4	14,81%	23	85,19%	27
CUBILLOS DEL SIL	14	38,89%	22	61,11%	36
FABERO	26	47,27%	29	52,73%	55
FOLGOSO DE LA RIBERA	12	33,33%	24	66,67%	36
IGÜEÑA	6	22,22%	21	77,78%	27
MOLINASECA	8	28,57%	20	71,43%	28
NOCEDA DEL BIERZO	9	42,86%	12	57,14%	21
OENCIA	3	14,29%	18	85,71%	21
PALACIOS DEL SIL	7	25,93%	20	74,07%	27
PARAMO DEL SIL	10	37,04%	17	62,96%	27
PERANZANES	4	19,05%	17	80,95%	21
PONFERRADA	119	47,60%	131	52,40%	250
PRIARANZA DEL BIERZO	4	19,05%	17	80,95%	21
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	14	38,89%	22	61,11%	36
SANCEDO	12	57,14%	9	42,86%	21
SOBRADO	9	42,86%	12	57,14%	21
TORAL DE LOS VADOS	11	33,33%	22	66,67%	33
TORENO	22	50,00%	22	50,00%	44
TORRE DEL BIERZO	11	25,00%	33	75,00%	44
TRABADELO	7	33,33%	14	66,67%	21
VEGA DE ESPINAREDA	15	45,45%	18	54,55%	33
VEGA DE VALCARCE	9	42,86%	12	57,14%	21
VILLAFRANCA DEL BIERZO	27	49,09%	28	50,91%	55
TOTAL	546	39,98%	820	60,02%	1366





2.2.- Municipios con mayor y menor número de candidatas en la lista electoral

MUNICIPIO	Candidatas	Porcentaje
CARUCEDO	2	9,52%
BALBOA	3	14,29%
OENCIA	3	14,29%
CORULLON	4	14,81%
PERANZANES	4	19,05%
PRIARANZA DEL BIERZO	4	19,05%
IGÜEÑA	6	22,22%
TORRE DEL BIERZO	11	25,00%
PALACIOS DEL SIL	7	25,93%
BARJAS	4	28,57%
BORRENES	6	28,57%
MOLINASECA	8	28,57%
CASTROPODAME	8	29,63%
CABAÑAS RARAS	11	30,56%
BENUZA	7	33,33%
CONGOSTO	9	33,33%
FOLGOSO DE LA RIBERA	12	33,33%
TORAL DE LOS VADOS	11	33,33%
TRABADELO	7	33,33%
PARAMO DEL SIL	10	37,04%
BERLANGA DEL BIERZO	8	38,10%
CUBILLOS DEL SIL	14	38,89%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	14	38,89%
ARGANZA	11	39,29%
NOCEDA DEL BIERZO	9	42,86%
SOBRADO	9	42,86%
VEGA DE VALCARCE	9	42,86%
CARRACEDELO	25	45,45%
VEGA DE ESPINAREDA	15	45,45%
BEMBIBRE	24	46,15%
FABERO	26	47,27%
PONFERRADA	119	47,60%
CANDIN	10	47,62%
CACABELOS	31	47,69%
CAMPONARAYA	27	49,09%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	27	49,09%
TORENO	22	50,00%
SANCEDO	12	57,14%
TOTAL	546	39,98%

Porcentaje de mayor representación femenina

Porcentaje de menor representación femenina





2.3.- Composición de las listas electorales por municipios y población total

MUNICIPIO	Población	Porcentaje de representación femenina
ARGANZA	Menos de 3.000 Hb	39,29%
BALBOA	Menos de 3.000 Hb	14,29%
BARJAS	Menos de 3.000 Hb	28,57%
BEMBIBRE	Mas de 3.000 Hb	46,15%
BENUZA	Menos de 3.000 Hb	33,33%
BERLANGA DEL BIERZO	Menos de 3.000 Hb	38,10%
BORRENES	Menos de 3.000 Hb	28,57%
CABAÑAS RARAS	Menos de 3.000 Hb	30,56%
CACABELOS	Mas de 3.000 Hb	47,69%
CAMPONARAYA	Mas de 3.000 Hb	49,09%
CANDIN	Menos de 3.000 Hb	47,62%
CARRACEDELO	Mas de 3.000 Hb	45,45%
CARUCEDO	Menos de 3.000 Hb	9,52%
CASTROPODAME	Menos de 3.000 Hb	29,63%
CONGOSTO	Menos de 3.000 Hb	33,33%
CORULLON	Menos de 3.000 Hb	14,81%
CUBILLOS DEL SIL	Menos de 3.000 Hb	38,89%
FABERO	Mas de 3.000 Hb	47,27%
FOLGOSO DE LA RIBERA	Menos de 3.000 Hb	33,33%
IGÜEÑA	Menos de 3.000 Hb	22,22%
MOLINASECA	Menos de 3.000 Hb	28,57%
NOCEDA DEL BIERZO	Menos de 3.000 Hb	42,86%
OENCIA	Menos de 3.000 Hb	14,29%
PALACIOS DEL SIL	Menos de 3.000 Hb	25,93%
PARAMO DEL SIL	Menos de 3.000 Hb	37,04%
PERANZANES	Menos de 3.000 Hb	19,05%
PONFERRADA	Mas de 3.000 Hb	47,60%
PRIARANZA DEL BIERZO	Menos de 3.000 Hb	19,05%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	Menos de 3.000 Hb	38,89%
SANCEDO	Menos de 3.000 Hb	57,14%
SOBRADO	Menos de 3.000 Hb	42,86%
TORAL DE LOS VADOS	Menos de 3.000 Hb	33,33%
TORENO	Mas de 3.000 Hb	50,00%
TORRE DEL BIERZO	Menos de 3.000 Hb	25,00%
TRABADELO	Menos de 3.000 Hb	33,33%
VEGA DE ESPINAREDA	Menos de 3.000 Hb	45,45%
VEGA DE VALCARCE	Menos de 3.000 Hb	42,86%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	Mas de 3.000 Hb	49,09%





2.4.- Composición de las listas electorales por municipios & población femenina

MUNICIPIO	Población Femenina	Porcentaje de representación femenina
ARGANZA	437	39,29%
BALBOA	156	14,29%
BARJAS	94	28,57%
BEMBIBRE	4882	46,15%
BENUZA	222	33,33%
BERLANGA DEL BIERZO	206	38,10%
BORRENES	181	28,57%
CABAÑAS RARAS	652	30,56%
CACABELOS	2657	47,69%
CAMPONARAYA	2078	49,09%
CANDÍN	148	47,62%
CARRACEDELO	1840	45,45%
CARUCEDO	299	9,52%
CASTROPODAME	854	29,63%
CONGOSTO	825	33,33%
CORULLÓN	485	14,81%
CUBILLOS DEL SIL	877	38,89%
FABERO	2542	47,27%
FOLGOSO DE LA RIBERA	604	33,33%
IGÜEÑA	610	22,22%
MOLINASECA	410	28,57%
NOCEDA DEL BIERZO	363	42,86%
OENCIA	139	14,29%
PALACIOS DEL SIL	489	25,93%
PÁRAMO DEL SIL	696	37,04%
PERANZANES	133	19,05%
PONFERRADA	35153	47,60%
PRIARANZA DEL BIERZO	412	19,05%
PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ	740	38,89%
SANCEDO	287	57,14%
SOBRADO	183	42,86%
TORAL DE LOS VADOS	1046	33,33%
TORENO	1755	50,00%
TORRE DEL BIERZO	1162	25,00%
TRABADELO	178	33,33%
VEGA DE ESPINAREDA	1150	45,45%
VEGA DE VALCARCE	323	42,86%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	1700	49,09%
TOTALES	66.968	





2.5.- Municipios con mayor y menor número de candidatas por municipios & población femenina

MUNICIPIO	Población Femenina	Porcentaje de representación femenina
CARUCEDO	299	9,52%
BALBOA	156	14,29%
OENCIA	139	14,29%
CORULLÓN	485	14,81%
PERANZANES	133	19,05%
PRIARANZA DEL BIERZO	412	19,05%
IGÜEÑA	610	22,22%
TORRE DEL BIERZO	1162	25,00%
PALACIOS DEL SIL	489	25,93%
BARJAS	94	28,57%
BORRENES	181	28,57%
MOLINASECA	410	28,57%
CASTROPODAME	854	29,63%
CABAÑAS RARAS	652	30,56%
BENUZA	222	33,33%
CONGOSTO	825	33,33%
FOLGOSO DE LA RIBERA	604	33,33%
TORAL DE LOS VADOS	1046	33,33%
TRABADELO	178	33,33%
PÁRAMO DEL SIL	696	37,04%
BERLANGA DEL BIERZO	206	38,10%
CUBILLOS DEL SIL	877	38,89%
PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ	740	38,89%
ARGANZA	437	39,29%
NOCEDA DEL BIERZO	363	42,86%
SOBRADO	183	42,86%
VEGA DE VALCARCE	323	42,86%
CARRACEDELO	1840	45,45%
VEGA DE ESPINAREDA	1150	45,45%
BEMBIBRE	4882	46,15%
FABERO	2542	47,27%
PONFERRADA	35153	47,60%
CANDÍN	148	47,62%
CACABELOS	2657	47,69%
CAMPONARAYA	2078	49,09%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	1700	49,09%
TORENO	1755	50,00%
SANCEDO	287	57,14%
TOTALES 66.968		

Porcentaje de mayor representación femenina

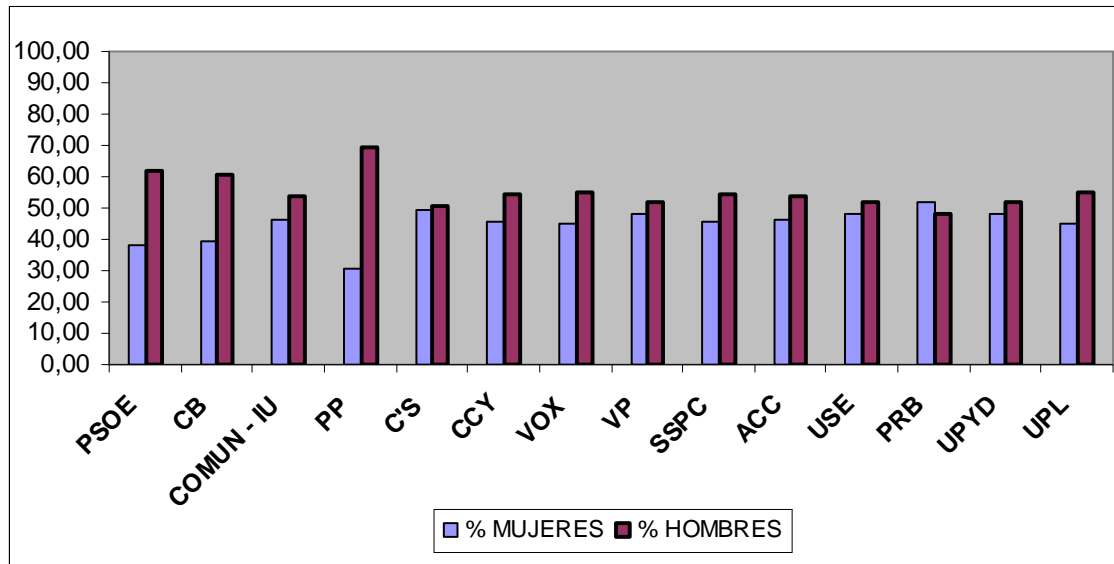
Porcentaje de menor representación femenina





2.6.- Composición de las listas electorales por partidos

Partidos Políticos	Nº de candidaturas	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Total
PP	38	105	30,43%	204	69,57%	345
EN COMÚN	11	59	46,46%	68	53,54%	127
PSOE	38	131	37,86%	215	62,14%	346
C's	5	30	49,18%	31	60,69%	61
CB	38	136	39,31%	210	60,69%	346
UPL	3	13	44,83%	16	55,17%	29
CCY	1	5	45,45%	6	54,56%	11
ACC	1	6	46,15%	7	53,85%	13
PRB	1	13	52%	12	48%	25
VOX	1	10	44,83%	15	55,17%	25
SSPC	1	5	45,45%	6	54,55%	11
USE	1	12	48%	13	52%	25
VP	1	12	48%	13	52%	25
UPyD	1	12	48%	13	52%	25



2.7.- Participación femenina de las listas electorales por partidos políticos

Partidos Políticos	Mujeres	Porcentaje
PP	105	30,43%
EN COMÚN	59	46,46%
PSOE	131	37,86%
C's	30	49,18%
CB	136	39,31%
UPL	13	44,83%
CCY	5	45,45%
ACC	6	46,15%
PRB	13	52%
VOX	10	44,83%
SSPC	5	45,45%
USE	12	48%
VP	12	48%
UPyD	12	48%





2.8.- A modo de Conclusión:

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	546	38,54%
Hombres	820	60,02%
Total	1366	100%

5 Municipios con mayor representación femenina en la lista electoral			5 Municipios con menor representación femenina en la lista electoral		
Sancedo	57,14%	Menos de 3000 Hb Mas de 3000 Hb	Carucedo	9,52%	Menos de 3000Hb
Toreno	50,00%		Oencia	14,29%	
Villafranca del Bierzo	49,09%	Mas de 3000 Hb	Balboa	14,29%	
Camponaraya	49,09%	Menos de 3000 Hb Mas de 3000 Hb	Corrullón	14,81%	
Cacabelos	47,69%		Peranzanes	19,05%	

Nota: La Ley Orgánica del Régimen Electoral General que regula la composición equilibrada de las listas electorales, excluye a los municipios de menos de 3000 Habitantes de la obligación de respetar la imposición de que cada tramos de cinco puestos, las candidaturas de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%, ni más del 60%.

Orden de municipios con más de 3.000 habitantes y representación femenina en la lista electoral		
1	Toreno	50%
2	Camponaraya	49,09%
3	Villafranca del Bierzo	49,09%
4	Cacabelos	47,69%
5	Ponferrada	47,60%
6	Fabero	47,27%
7	Bembibre	46,15%
8	Carracedelo	45,45%

Porcentaje total de representación femenina en la lista electoral de los municipios de mas de 3.000 habitantes	
47,80%	52,20%
Mujeres	Hombres





Orden de municipios con mayor representación femenina en la lista electoral & población femenina		
Orden	Municipio	Población femenina
1	Sancedo	287
2	Toreno	1755
3	Villafranca del Bierzo	1700
4	Camponaraya	2078
5	Cacabelos	2657
6	Candín	148
7	Ponferrada	35153
8	Fabero	2542
9	Bembibre	4882
10	Vega de Espinareda	1150
11	Carracedelo	1840

Orden de municipios con menor representación femenina en la lista electoral & población femenina		
Orden	Municipio	Población femenina
1	CARUCEDO	299
2	BALBOA	156
3	OENCIA	139
4	CORULLÓN	485
5	PERANZANES	133
6	PRIARANZA DEL BIERZO	412
7	IGÜENA	610
8	TORRE DEL BIERZO	1162

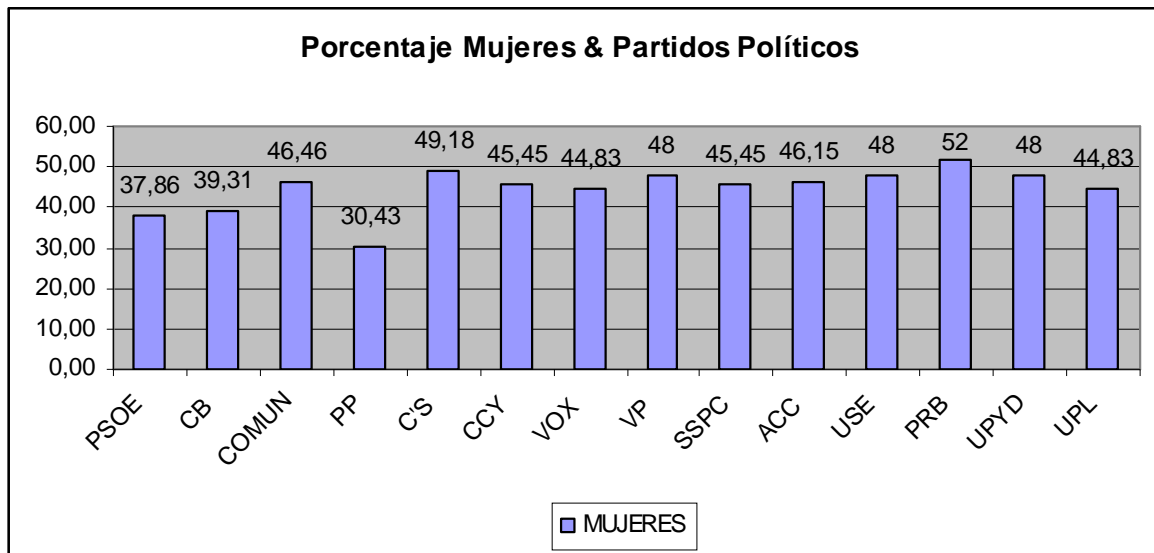
Orden de los municipios con mayor población de la comarca (más de 2000 habitantes) & representación femenina en la lista electoral						
Orden	Municipio por población total y/o femenina			Municipio de mayor representatividad femenina según la población total y/o femenina		
Orden	Municipio	Población		Orden	Municipio	Porcentaje
		Total	femenina			
1	Ponferrada	67.367	35.153	1	Toreno	50,00%
2	Bembibre	9.631	4.882	2	Villafranca del Bierzo	49,09%
3	Cacabelos	5.337	2.657	3	Camponaraya	49,09%
4	Fabero	4.956	2.542	4	Cacabelos	47,69%
5	Camponayara	4.131	2.078	5	Ponferrada	47,60%
6	Carracedelo	3.630	1.840	6	Fabero	47,27%
7	Toreno	3.481	1.755	7	Bembibre	46,15%
8	Villafranca del Bierzo	1.700	1.700	8	Vega de Espinareda	45,45%
9	Torre del Bierzo	2.352	1.162	9	Carracedelo	45,45%
10	Vega de Espinareda	2.321	1.150	10	Toral de los Vados	33,33%
11	Toral de los Vados	2.068	1.046	11	Torre del Bierzo	25,00%

5 Partidos con mayor representación femenina en la lista electoral	6 Partidos con menor representación femenina en la lista electoral
PRB C's USE VP UPyD	PP PSOE CB VOX UPL





Orden de partidos respecto a la representación femenina en la lista electoral		
Partido Políticos	Mujeres	Porcentaje
PRB	13	52%
C's	30	49,18%
USE	12	48%
VP	12	48%
UPyD	12	48%
EN COMÚN	59	46,46%
ACC	6	46,15%
SSPC	5	45,45%
CCY	5	45,45%
UPL	13	44,83%
VOX	10	44,83%
CB	136	39,31%
PSOE	131	37,86%
PP	105	30,43%





3.- PUESTOS DE SALIDA

.- **Puesto de salida:** Lugar ocupado en las listas que ofrecen más seguridad a la hora de salir electos/as.

.- **Indicador:** El indicador tenido en cuenta para determinar qué puestos son o no de salida, han sido, del total de la lista, los lugares ocupados en las posiciones correspondientes a la mitad menos uno del cómputo global.

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	223	35,12%
Hombres	412	64,88%
Total	635	100%

3.1.- Distribución de candidatas y candidatos en puestos de salida por municipios

MUNICIPIO	M	Porcentaje	H	Porcentaje	TOTAL
ARGANZA	5	41,67%	7	58,33%	12
BALBOA	1	11,11%	8	88,89%	9
BARJAS	2	33,33%	4	66,67%	6
BEMBIBRE	8	33,33%	16	66,67%	24
BENUZA	3	33,33%	6	66,67%	9
BERLANGA DEL BIERZO	5	55,56%	4	44,44%	9
BORRENES	1	11,11%	8	88,89%	9
CABAÑAS RARAS	4	33,33%	8	66,67%	12
CACABELOS	13	43,33%	17	56,67%	30
CAMPONARAYA	10	40,00%	15	60,00%	25
CANDIN	5	55,56%	4	44,44%	9
CARRACEDELO	11	44,00%	14	56,00%	25
CARUCEDO	0	0,00%	9	100,00%	9
CASTROPODAME	4	33,33%	8	66,67%	12
CONGOSTO	3	25,00%	9	75,00%	12
CORULLON	1	8,33%	11	91,67%	12
CUBILLOS DEL SIL	6	37,50%	10	62,50%	16
FABERO	11	44,00%	14	56,00%	25
FOLGOSO DE LA RIBERA	3	18,75%	13	81,25%	16
IGÜEÑA	0	0,00%	12	100,00%	12
MOLINASECA	3	25,00%	9	75,00%	12
NOCEDA DEL BIERZO	4	44,44%	5	55,56%	9
OENCIA	1	11,11%	8	88,89%	9
PALACIOS DEL SIL	5	41,67%	7	58,33%	12
PARAMO DEL SIL	2	16,67%	10	83,33%	12
PERANZANES	1	11,11%	8	88,89%	9
PONFERRADA	55	45,83%	65	54,17%	120
PRIARANZA DEL BIERZO	2	22,22%	7	77,78%	9
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	7	43,75%	9	56,25%	16
SANCEDO	5	41,67%	7	58,33%	12
SOBRADO	3	33,33%	6	66,67%	9
TORENO	8	40,00%	12	60,00%	20
TORAL DE LOS VADOS	5	33,33%	10	66,67%	15
TORRE DEL BIERZO	6	30,00%	14	70,00%	20
TRABADELO	2	22,22%	7	77,78%	9
VEGA DE ESPINAREDA	5	33,33%	10	66,67%	15
VEGA DE VALCARCE	2	22,22%	7	77,78%	9
VILLAFRANCA DEL BIERZO	11	44,00%	14	56,00%	25
TOTAL	223	34,95%	412	63,50%	635





3.2- Municipios con mayor y menor número de candidatas en puestos de salida

MUNICIPIO	Candidatas	Porcentaje
CARUCEDO	0	0,00%
IGÜEÑA	0	0,00%
CORULLON	1	8,33%
BALBOA	1	11,11%
BORRENES	1	11,11%
OENCIA	1	11,11%
PERANZANES	1	11,11%
PARAMO DEL SIL	2	16,67%
FOLGOSO DE LA RIBERA	3	18,75%
PRIARANZA DEL BIERZO	2	22,22%
TRABADELO	2	22,22%
VEGA DE VALCARCE	2	22,22%
CONGOSTO	3	25,00%
MOLINASECA	3	25,00%
BEMBIBRE	8	26,67%
TORRE DEL BIERZO	6	30,00%
BARJAS	1	33,33%
BENUZA	3	33,33%
CABAÑAS RARAS	4	33,33%
CASTROPODAME	4	33,33%
SOBRADO	3	33,33%
TORAL DE LOS VADOS	5	33,33%
VEGA DE ESPINAREDA	5	33,33%
CUBILLOS DEL SIL	6	37,50%
CAMPONARAYA	10	40,00%
TORENO	8	40,00%
ARGANZA	5	41,67%
PALACIOS DEL SIL	5	41,67%
SANCEDO	5	41,67%
CACABELOS	13	43,33%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	7	43,75%
FABERO	11	44,00%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	11	44,00%
NOCEDA DEL BIERZO	4	44,44%
PONFERRADA	54	45,00%
CARRACEDELO	13	52,00%
BERLANGA DEL BIERZO	5	55,56%
CANDIN	5	55,56%
TOTAL	223	

Porcentaje de mayor representación femenina

Porcentaje de menor representación femenina





3.3.- Distribución de candidatas y candidatos en puestos de salida por partidos políticos

Partido Políticos	Nº de candidaturas	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Total
PP	38	42	27,45%	111	72,55%	153
EN COMÚN	11	22	40%	33	60%	55
PSOE	38	50	32,48%	104	67,52%	154
C's	5	13	43,33%	17	56,67%	30
CB	38	58	37,66%	96	66,34%	154
UPL	3	6	46,15%	7	53,85%	13
CCY	1	1	20%	4	80%	5
ACC	1	2	33,33%	4	66,75%	6
PRB	1	7	58,33%	5	41,67%	12
VOX	1	4	33,33%	8	66,67%	12
SSPC	1	2	40%	3	60%	5
USE	1	6	50%	6	50%	12
VP	1	5	41,66%	7	58,34%	12
UPyD	1	5	41,66%	7	58,34%	12

3.4.- Distribución de candidatas en puestos de salida por partidos políticos

Partido Políticos	Total Candidaturas	Mujeres	Porcentaje
PRB	12	7	58,33%
USE	12	6	50%
UPL	13	6	46,15%
C's	30	13	43,33%
VP	12	5	41,66%
UPyD	12	5	41,66%
EN COMÚN	55	22	40%
SSPC	5	2	40%
CB	154	58	37,66%
ACC	6	2	33,33%
VOX	12	4	33,33%
PSOE	154	50	32,48%
PP	154	42	27,45%
CCY	5	1	20%

3.5.- A modo de Conclusión:

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	223	35,12%
Hombres	412	64,88%
Total	635	100%



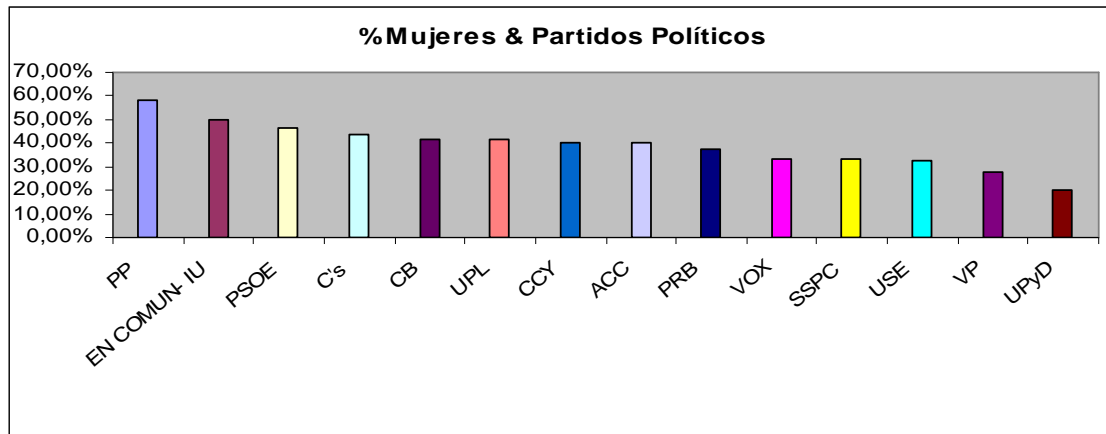


5 Municipios con mayor representación femenina en los puestos de salida	5 Municipios con menor representación femenina en los puestos de salida
CANDIN BERLANGA DEL BIERZO CARRACEDELO PONFERRADA NOCEDA	CARUCEDO IGÜEÑA CORULLON BALBOA, BORRENES, OENCIA, PERANZANES

5 Partidos con mayor representación en los puestos de salida	6 Partidos con menor representación femenina en los puestos de salida
PRB USE UPL C's VP	CB ACC VOX PSOE PP CCY

Orden de partidos respecto a la representación femenina en los puestos de salida de la lista electoral		
Partido Políticos	Mujeres	Porcentaje
PRB	7	58,33%
USE	6	50%
UPL	6	46,15%
C's	13	43,33%
VP	5	41,66%
UPyD	5	41,66%
EN COMÚN	22	40%
SSPC	2	40%
CB	58	37,66%
ACC	2	33,33%
VOX	4	33,33%
PSOE	50	32,48%
PP	42	27,45%
CCY	1	20%

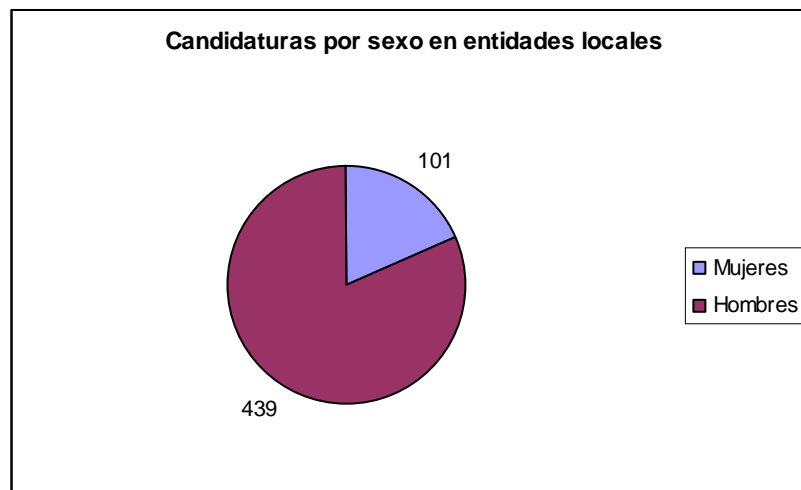




4.- ENTIDADES LOCALES MENORES

4.1.- Candidatas & Candidatos

Sexo	Total	Porcentaje
Mujeres	101	18,70%
Hombres	439	81,30%
Total	538	100%





4.2.- Candidatas & Candidatos a las entidades locales menores por municipios

MUNICIPIO	M	Porcentaje	H	Porcentaje	TOTAL
ARGANZA	7	36,84%	12	63,16%	19
BALBOA	2	15,38%	11	84,62%	13
BARJAS	1	5,56%	17	94,44%	18
BEMBIBRE	3	15,00%	17	85,00%	20
BENUZA	1	6,25%	15	93,75%	16
BERLANGA DEL BIERZO	1	12,50%	7	87,50%	8
BORRENES	2	16,67%	10	83,33%	12
CABAÑAS RARAS	1	16,67%	5	83,33%	6
CACABELOS	4	44,44%	5	55,56%	9
CAMPONARAYA	6	50,00%	6	50,00%	12
CANDIN	3	21,43%	11	78,57%	14
CARRACEDELO	3	33,33%	6	66,67%	9
CARUCEDO	3	23,08%	10	76,92%	13
CASTROPODAME	2	15,38%	11	84,62%	13
CONGOSTO	1	16,67%	5	83,33%	6
CORULLON	1	6,25%	15	93,75%	16
CUBILLOS DEL SIL	4	26,67%	11	73,33%	15
FABERO	3	15,00%	17	85,00%	20
FOLGOSO DE LA RIBERA	2	14,29%	12	85,71%	14
IGÜEÑA	0	0,00%	13	100,00%	13
MOLINASECA	2	22,22%	7	77,78%	9
NOCEDA DEL BIERZO	0	0,00%	7	100,00%	7
OENCIA	2	15,38%	11	84,62%	13
PALACIOS DEL SIL	1	6,67%	14	93,33%	15
PARAMO DEL SIL	1	5,88%	16	94,12%	17
PERANZANES	0	0,00%	8	100,00%	8
PONFERRADA	14	30,43%	32	69,57%	46
PRIARANZA DEL BIERZO	2	18,18%	9	81,82%	11
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	7	43,75%	9	56,25%	16
SANCEDO	0	0,00%	5	100,00%	5
SOBRADO	3	21,43%	11	78,57%	14
TORAL DE LOS VADOS	5	45,45%	6	54,55%	11
TORENO	1	3,85%	25	96,15%	26
TORRE DEL BIERZO	4	22,22%	14	77,78%	18
TRABADELO	0	0,00%	10	100,00%	10
VEGA DE ESPINAREDA	1	9,09%	10	90,91%	11
VEGA DE VALCARCE	5	25,00%	15	75,00%	20
VILLAFRANCA DEL BIERZO	3	15,00%	17	85,00%	20
TOTAL	101	18,60%	442	81,40%	543
TOTAL ENTIDADES LOCALES:			281		





4.3- Entidades locales menores con mayor y menor número de candidatas por municipios

MUNICIPIO	Candidatas	Porcentaje
IGÜEÑA	0	0,00%
NOCEDA DEL BIERZO	0	0,00%
PERANZANES	0	0,00%
SANCEDO	0	0,00%
TRABADELO	0	0,00%
TORENO	1	3,85%
PARAMO DEL SIL	1	5,88%
BARJAS	1	5,56%
BENUZA	1	6,25%
CORULLON	1	6,25%
PALACIOS DEL SIL	1	6,67%
VEGA DE ESPINAREDA	1	9,09%
BERLANGA DEL BIERZO	1	12,50%
FOLGOSO DE LA RIBERA	2	14,29%
BEMBIBRE	3	15,00%
FABERO	3	15,00%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	3	15,00%
CASTROPODAME	2	15,38%
OENCIA	2	15,38%
BORRENES	2	16,67%
CABAÑAS RARAS	1	16,67%
CONGOSTO	1	16,67%
BALBOA	2	15,38%
PRIARANZA DEL BIERZO	2	18,18%
CANDIN	3	21,43%
SOBRADO	3	21,43%
MOLINASECA	2	22,22%
CARUCEDO	3	23,08%
TORRE DEL BIERZO	4	23,53%
VEGA DE VALCARCE	5	25,00%
CUBILLOS DEL SIL	4	26,67%
PONFERRADA	14	30,43%
CARRACEDELO	3	33,33%
ARGANZA	7	36,84%
PUENTE DE DOMINGO	7	43,75%
FLOREZ	7	43,75%
CACABELOS	4	44,44%
TORAL DE LOS VADOS	5	45,45%
CAMPONARAYA	6	50,00%
TOTAL 101		

Porcentaje de mayor representación femenina

Porcentaje de menor representación femenina





4.4.- Candidatas & Candidatos a las entidades locales menores por partidos políticos

Partido Políticos	Total	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje
AEP*	1	1	100,00%	0	0,00%
USE	9	3	33,33%	6	66,67%
EN COMÚN	22	6	27,27%	16	72,73%
CB	99	24	24,24%	75	75,76%
C's	16	3	18,75%	13	81,25%
PP	193	34	17,62%	159	82,38%
PSOE	196	30	15,31%	166	84,69%
Independientes de Langre	1	0	0,00%	1	100,00%
Independiente de Anllares	1	0	0,00%	1	100,00%
UPL	3	0	0,00%	3	100,00%
CCY	1	0	0,00%	1	100,00%
PRB	1	0	0,00%	1	100,00%

*Nota AEP "Agrupación de Electores de Peñalba"

4.5.- Candidatas a las entidades locales menores por partidos políticos

Partido Políticos	Total Candidaturas	Mujeres	Porcentaje
AEP	1	1	100,00%
USE	9	3	33,33%
EN COMÚN	22	6	27,27%
CB	99	24	24,24%
C's	16	3	18,75%
PP	193	34	17,62%
PSOE	196	30	15,31%
UPL	3	0	0,00%
CCY	1	0	0,00%
PRB	1	0	0,00%
Independientes de Langre	1	0	0,00%
Independiente de Anllares	1	0	0,00%





4.6.- A modo de Conclusión:

Municipios con mayor candidaturas femeninas en entidades locales	Municipios con menor candidaturas femeninas en entidades locales
ARGANZA PUENTE DE DOMINGO FLOREZ CACABELOS TORAL DE LOS VADOS CAMPONARAYA	IGÜEÑA NOCEDA DEL BIERZO PERANZANES SANCEDO TRABADELO

Partidos con mayor candidaturas femeninas en entidades locales	Partidos con menor candidaturas femeninas en entidades locales
AEP USE EN COMÚN CB	UPL CCY PRB Independientes de Langre Independiente de Anllares

Partidos que SI presentan candidaturas femeninas en entidades locales	Partidos que NO presentan candidaturas femeninas en entidades locales
AEP USE EN COMÚN CB C's PP PSOE	UPL CCY PRB Independientes de Anllares Independientes de Langre
Total 7 (58,33%)	Total 5 (41,66%)

Orden de partidos respecto a la representación femenina en la lista electoral		
Partido Políticos	Mujeres	Porcentaje
AEP	1	100,00%
USE	3	33,33%
EN COMÚN	6	27,27%
CB	24	24,24%
C's	3	18,75%
PP	34	17,62%
PSOE	30	15,31%
UPL	0	0,00%
CCY	0	0,00%
PRB	0	0,00%
Independientes de Langre	0	0,00%
Independiente de Anllares	0	0,00%





5.- MUJERES ELECTAS

5.1.- MUJERES ELECTAS CABEZAS DE LISTA

MUJERES ELECTAS CABEZA DE LISTA				
Sexo	Total candidaturas	Porcentaje	Total Electos/as	Porcentaje
Mujeres	20	15,75%	3	7,89%
Hombres	107	84,25%	35	92,11%
Total	127	100%	38	100%

5.1.1.- Candidatas electas por municipios

Municipios	Alcaldesa	Partido Político
PONFERRADA	x	PP
VEGA DE VALCARCE	x	PSOE
FABERO	x	PSOE

5.1.2.- Comparativa mujeres candidatas a la alcaldía & mujeres electas

Candidatos & Candidatas por municipios y partidos políticos				
Municipios	Alcalde	Alcaldesa	Empate de concejales/as*	Partido Político
ARGANZA	X			PSOE
BARJAS	X			PSOE
BENUZA	X			PSOE
BORRENES	X			PP
CACABELOS	X			PP
CANDIN	X			PP
CARRACEDELO	X			PP
CASTROPODAME	X			PSOE
CONGOSTO	X			PP
CUBILLOS DEL SIL	X			PSOE
FABERO		X		PSOE
NOCEDA DEL BIERZO	X			PSOE
OENCIA	X			PP
PALACIOS DEL SIL	X		X (mujer lista más votada)	PP
PONFERRADA		X		PP
PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ	X			PP
SANCEDO	X			PSOE
SOBRADO	X			PP
TORENO	X			PSOE
TRABADELO	X			PP
VEGA DE VALCARCE		X		PSOE

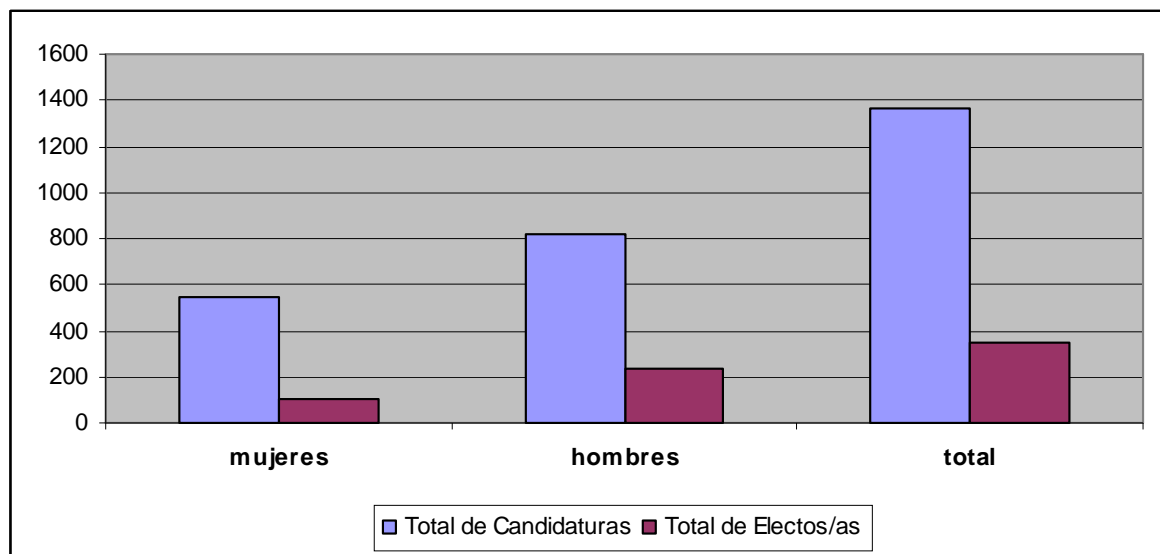
*En este Ayuntamiento ha habido un empate de concejales/as entre dos formaciones políticas siendo la lista más votada la encabezada por una mujer. No obstante, las alianzas electorales han determinado que el número de alcaldesas finalmente sea de tres, siendo una del PP y dos del PSOE.





5.2.- TOTALIDAD DE MUJERES ELECTAS

MUJERES ELECTAS TOTALIDAD DE LA LISTA				
Sexo	Total candidaturas	Porcentaje	Total Electos/as	Porcentaje
Mujeres	546	38,54%	108	31,21%
Hombres	820	60,02%	238	68,79%
Total	1366	100%	346	100%





5.2.1.- Totalidad de mujeres electas por municipios

MUNICIPIOS	M	Porcentaje	H	Porcentaje	TOTAL
ARGANZA	2	28,57%	5	71,43%	7
BALBOA	2	28,57%	5	71,43%	7
BARJAS	2	40,00%	3	60,00%	5
BEMBIBRE	5	38,46%	8	61,54%	13
BENUZA	2	28,57%	5	71,43%	7
BERLANGA DEL BIERZO	2	28,57%	5	71,43%	7
BORRENES	1	14,29%	6	85,71%	7
CABAÑAS RARAS	3	33,33%	6	66,67%	9
CACABELOS	5	38,46%	8	61,54%	13
CAMPONARAYA	3	27,27%	8	72,73%	11
CANDÍN	2	28,57%	5	71,43%	7
CARRACEDELO	5	45,45%	6	54,55%	11
CARUCEDO	0	0,00%	7	100,00%	7
CASTROPODAME	3	33,33%	6	66,67%	9
CONGOSTO	2	22,22%	7	77,78%	9
CORULLON	1	11,11%	8	88,89%	9
CUBILLOS DEL SIL	4	44,44%	5	55,56%	9
FABERO	6	54,55%	5	45,45%	11
FOLGOSO DE LA RIBERA	1	11,11%	8	88,89%	9
IGÜEÑA	2	22,22%	7	77,78%	9
MOLINASECA	2	28,57%	5	71,43%	7
NOCEDA	1	14,29%	6	85,71%	7
OENCIA	0	0,00%	7	100,00%	7
PALACIO DEL SIL	2	22,22%	7	77,78%	9
PÁRAMO DEL SIL	4	44,44%	5	55,56%	9
PERANZANES	2	28,57%	5	71,43%	7
PONFERRADA	11	44,00%	14	56,00%	25
PRIARANZA DEL BIERZO	2	28,57%	5	71,43%	7
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	2	22,22%	7	77,78%	9
SANCEDO	4	57,14%	3	42,86%	7
SOBRADO	2	28,57%	5	71,43%	7
TORAL DE LOS VADOS	2	18,18%	9	81,82%	11
TORENO	3	27,27%	8	72,73%	11
TORRE DEL BIERZO	4	36,36%	7	63,64%	11
TRABADELO	3	42,86%	4	57,14%	7
VEGA DE ESPINAREDA	6	54,55%	5	45,45%	11
VEGA DE VALCARCE	2	28,57%	5	71,43%	7
VILLAFRANCA DEL BIERZO	3	27,27%	8	72,73%	11
TOTALES	108	31,21%	238	68,79%	346





5.2.2.- Totalidad de mujeres electas por municipios: Municipios de mayor y menor representación

MUNICIPIOS	Candidatas electas	Porcentaje
CARUCEDO	0	0,00%
OENCIA	0	0,00%
CORULLON	1	11,11%
FOLGOSO DE LA RIBERA	1	11,11%
BORRENES	1	14,29%
NOCEDA	1	14,29%
TORAL DE LOS VADOS	2	18,18%
CONGOSTO	2	22,22%
IGÜEÑA	2	22,22%
PALACIO DEL SIL	2	22,22%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	2	22,22%
CAMPONARAYA	3	27,27%
TORENO	3	27,27%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	3	27,27%
ARGANZA	2	28,57%
BALBOA	2	28,57%
BENUZA	2	28,57%
BERLANGA DEL BIERZO	2	28,57%
CANDÍN	2	28,57%
MOLINASECA	2	28,57%
PERANZANES	2	28,57%
PRIARANZA DEL BIERZO	2	28,57%
SOBRADO	2	28,57%
VEGA DE VALCARCE	2	28,57%
CABAÑAS RARAS	3	33,33%
CASTROPODAME	3	33,33%
TORRE DEL BIERZO	4	36,36%
BEMBIBRE	5	38,46%
CACABELOS	5	38,46%
BARJAS	2	40,00%
TRABADELO	3	42,86%
PONFERRADA	11	44,00%
CUBILLOS DEL SIL	4	44,44%
PÁRAMO DEL SIL	4	44,44%
CARRACEDELO	5	45,45%
FABERO	6	54,55%
VEGA DE ESPINAREDA	6	54,55%
SANCEDO	4	57,14%

Porcentaje de mayor representación femenina
Porcentaje de menor representación femenina





5.2.3.- Comparativa mujeres candidatas & mujeres electas por municipios

MUNICIPIO	Candidatas	Porcentaje	Electas	Porcentaje
ARGANZA	11	39,28%	2	28,57%
BALBOA	3	14,29%	2	28,57%
BARJAS	4	28,57%	2	40,00%
BEMBIBRE	24	46,15%	5	38,46%
BENUZA	7	33,33%	2	28,57%
BERLANGA DEL BIERZO	8	38,10%	2	28,57%
BORRENES	6	28,57%	1	14,29%
CABAÑAS RARAS	11	30,56%	3	33,33%
CACABELOS	31	47,69%	5	38,46%
CAMPONARAYA	27	49,09%	3	27,27%
CANDÍN	10	47,62%	2	28,57%
CARRACEDELO	25	45,45%	5	45,45%
CARUCEDO	2	9,52%	0	0,00%
CASTROPODAME	8	29,63%	3	33,33%
CONGOSTO	9	33,33%	2	22,22%
CORULLON	4	14,81%	1	11,11%
CUBILLOS DEL SIL	14	38,89%	4	44,44%
FABERO	26	47,27%	6	54,55%
FOLGOSO DE LA RIBERA	12	33,33%	1	11,11%
IGÜEÑA	6	22,22%	2	22,22%
MOLINASECA	8	28,57%	2	28,57%
NOCEDA	9	42,86%	1	14,29%
OENCIA	3	14,29%	0	0,00%
PALACIO DEL SIL	7	25,93%	2	22,22%
PÁRAMO DEL SIL	10	37,04%	4	44,44%
PERANZANES	4	19,05%	2	28,57%
PONFERRADA	119	47,60%	11	44,00%
PRIARANZA DEL BIERZO	4	19,05%	2	28,57%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	14	38,89%	2	22,22%
SANCEDO	12	57,14%	4	57,14%
SOBRADO	9	42,86%	2	28,57%
TORAL DE LOS VADOS	11	33,33%	2	18,18%
TORENO	22	50,00%	3	27,27%
TORRE DEL BIERZO	11	25,00%	4	36,36%
TRABADELO	7	33,33%	3	42,86%
VEGA DE ESPINAREDA	15	45,45%	6	54,55%
VEGA DE VALCARCE	9	42,86%	2	28,57%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	27	49,09%	3	27,27%
TOTAL	546	39,98%	108	31,21%





5.2.4.- A modo de conclusión

5 Municipios con mayor representación femenina en la lista electoral			Municipios con mayor número de mujeres electas		
SANCEDO	57,14%	Menos 3000 hab	SANCEDO	57,14%	Menos 3000 hab.
TORENO	50,00%	Más de 3000 hab.	VEGA DE	54,55%	Menos 3000 hab.
VILAFRANCA	49,09%	Más de 3000 hab.	ESPINAREDA		
DEL BIERZO			FABERO	54,55%	Más 3000 hab.
CAMPONARAYA	49,09%	Más de 3000 hab.	CARRACEDELO	45,45%	Más 3000 hab.
CACABELOS	47,69%	Más de 3000 hab.			

5 Municipios con menor representación femenina en la lista electoral			Municipios con menor número de mujeres electas		
CARUCEDO	9,52%	Menos de 3000 hab.	CARUCEDO	0,00%	Menos de 3000 hab.
OENCIA	14,29%		OENCIA	0,00%	
BALBOA	14,29%		CORULLON	11,11%	
CORRULLÓN	14,81%		FOLGOSO DE LA		
PERANZANES	19,05%		RIBERA	11,11%	

Comparativa mujeres candidatas & mujeres electas por municipios			
Municipios de mayor representación		Municipios de menor representación	
Candidatas	Electas	Candidatas	Electas
CACABELOS CAMPONARAYA VILAFRANCA DEL BIERZO TORENO SANCEDO	CARRACEDELO FABERO VEGA DE ESPINAREDA SANCEDO	CARUCEDO OENCIA BALBOA CORRULLÓN PERANZANES	CARUCEDO OENCIA CORULLON FOLGOSO DE LA RIBERA

Orden de los municipios con mayor población de la comarca (más de 2000 habitantes) & representación femenina en la lista electoral						
Municipio por población total y/o femenina				Municipio de mayor representatividad femenina según la población total y/o femenina		
Orden	Municipio	Población		Orden	Municipio	Porcentaje
		Total	femenina			
1	Ponferrada	67.367	35.153	1	Fabero	54,55%
2	Bembibre	9.631	4.882	2	Vega de Espinareda	54,55%
3	Cacabelos	5.337	2.657	3	Carracedelo	45,45%
4	Fabero	4.956	2.542	4	Ponferrada	44,00%
5	Camponayara	4.131	2.078	5	Bembibre	38,46%
6	Carracedelo	3.630	1.840	6	Cacabelos	38,46%
7	Toreno	3.481	1.755	7	Torre del Bierzo	36,36%
8	Villafranca del Bierzo	3.251	1.700	8	Camponayara	27,27%
9	Torre del Bierzo	2.352	1.162	9	Toreno	27,27%
10	Vega de Espinareda	2.321	1.150	10	Villafranca del Bierzo	27,27%
11	Toral de los Vados	2.068	1.046	11	Toral de los Vados	18,18%





5.3.- TOTALIDAD DE MUJERES ELECTAS EN PUESTOS DE SALIDA POR MUNICIPIOS

MUJERES ELECTAS EN PUESTOS DE SALIDA				
Sexo	Total candidaturas	Porcentaje	Total Electos/as	Porcentaje
Mujeres	223	35,11%	108	31,21%
Hombres	412	64,89%	238	68,79%
Total	635	100%	346	100%

5.3.1.- Comparativa Número de mujeres en puestos de salida & Número de mujeres electas

MUNICIPIO	Candidatas	Electas	Porcentaje
ARGANZA	5	2	40,00%
BALBOA	1	2	20,00%
BARJAS	2	2	100%
BEMBIBRE	8	5	62,50%
BENUZA	3	2	66,66%
BERLANGA DEL BIERZO	5	2	40,00%
BORRENES	1	1	100%
CABAÑAS RARAS	4	3	75,00%
CACABELOS	13	5	44,23%
CAMPONARAYA	10	3	30,00%
CANDIN	5	2	40,00%
CARRACEDELO	11	5	45,45%
CARUCEDO	0	0	0,00%
CASTROPODAME	4	3	75,00%
CONGOSTO	3	2	66,66%
CORULLON	1	1	100%
CUBILLOS DEL SIL	6	4	66,66%
FABERO	11	6	54,54%
FOLGOSO DE LA RIBERA	3	1	33,33%
IGÜEÑA	0	2	
MOLINASECA	3	2	66,66%
NOCEDA DEL BIERZO	4	1	25,00%
OENCIA	1	0	0,00%
PALACIOS DEL SIL	5	2	40,00%
PARAMO DEL SIL	2	4	
PERANZANES	1	2	
PONFERRADA	55	11	20,00%
PRIARANZA DEL BIERZO	2	2	100%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	7	2	28,57%
SANCEDO	5	4	80,00%
SOBRADO	3	2	66,66%
TORAL DE LOS VADOS	8	2	25,00%
TORENO	5	3	60,00%
TORRE DEL BIERZO	6	4	66,66%
TRABADELO	2	3	
VEGA DE ESPINAREDA	5	6	
VEGA DE VALCARCE	2	2	100%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	11	3	27,27%
TOTAL	223	108	48,43%





5.3.2.- Comparativa Número de mujeres en puestos de salida & Número de mujeres electas: Municipios de mayor y menor representación

MUNICIPIO	Candidatas en puestos de salida	Electas	Porcentaje
IGÜEÑA	0	2	Las mujeres electas superan a las candidatas
PARAMO DEL SIL	2	4	Las mujeres electas superan a las candidatas
PERANZANES	1	2	Las mujeres electas superan a las candidatas
TRABADELO	2	3	Las mujeres electas superan a las candidatas
VEGA DE ESPINAREDA	5	5	Las mujeres electas superan a las candidatas
Total porcentaje de ayuntamientos donde las electas superan a las candidatas: %			
CARUCEDO	0	0	0,00%
OENCIA	1	0	0,00%
BALBOA	1	2	20,00%
PONFERRADA	55	11	20,00%
NOCEDA DEL BIERZO	4	1	25,00%
TORAL DE LOS VADOS	8	2	25,00%
VILLAFRANCA DEL BIERZO	11	3	27,27%
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	7	2	28,57%
CAMPONARAYA	10	3	30,00%
FOLGOSO DE LA RIBERA	3	1	33,33%
ARGANZA	5	2	40,00%
BERLANGA DEL BIERZO	5	2	40,00%
CANDIN	5	2	40,00%
PALACIOS DEL SIL	5	2	40,00%
CACABELOS	13	5	44,23%
CARRACEDELO	11	5	45,45%
FABERO	11	6	54,54%
TORENO	5	3	60,00%
BEMBIBRE	8	5	62,50%
BENUZA	3	2	66,66%
CONGOSTO	3	2	66,66%
CUBILLOS DEL SIL	6	4	66,66%
MOLINASECA	3	2	75,00%
SOBRADO	3	2	75,00%
CABAÑAS RARAS	4	3	75,00%
CASTROPODAME	4	3	75,00%
SANCEDO	5	4	80,00%
TORRE DEL BIERZO	6	4	80,00%
BARJAS	2	2	100%
BORRENES	1	1	100%
CORULLON	1	1	100%
PRIARANZA DEL BIERZO	2	2	100%
VEGA DE VALCARCE	2	2	100%

Las electas superan a las candidatas en puestos de salida
Las candidatas en puestos de salida fueron electas en su totalidad
Sin candidatas en puestos de salida
Porcentaje de mayor representación femenina
Porcentaje de menor representación femenina





Municipios con mayor candidatas en puestos de salida & municipios con mayor número de candidatas en puestos de salida electas	
Candidatas en puestos de salida	Candidatas electas en puestos de salida
PONFERRADA CARRACEDELO BERLANGA DEL BIERZO CANDIN	IGÜEÑA (superan las electas a las candidatas) PARAMO DEL SIL (superan las electas a las candidatas) PERANZANES (superan las electas a las candidatas) TRABADELO (superan las electas a las candidatas) VEGA DE ESPINAREDA (superan las electas a las candidatas) BARJAS (candidatas en puestos de salidas electas en su totalidad) BORRENES (candidatas en puestos de salida electas en su totalidad) CORULLON (candidatas en puestos de salida electas en su totalidad) PRIARANZA DEL BIERZO (candidatas en puestos de salida en su totalidad) VEGA DE VALCARCE (candidatas en puestos de salida electas en su totalidad) FABERO TORENO BEMBIBRE BENUZA CONGOSTO CUBILLOS MOLINASECA SOBRADO CABAÑAS RARAS CASTROPODAME SANCEDO TORRE DEL BIERZO

Las candidatas electas superan el 50% de las candidatas en puestos de salida

Municipios con menor candidatas en puestos de salida & municipios con menor número de candidatas en puestos de salida electas	
Candidatas en puestos de salida	Candidatas electas en puestos de salida
CARUCEDO IGÜEÑA CORULLON BALBOA BORRENES, OENCIA, PERANZANES	CARUCEDO (sin candidatas en puestos de salida) OENCIA





5.4.- TOTALIDAD DE CONCEJALAS ELECTAS & CONCEJALES ELECTOS POR PARTIDOS POLÍTICOS

MUNICIPIO	CONCEJALA									CONCEJAL									T. Mj	T.Hb	Total
	PSOE	PP	CB	USE	UPL	C's	SSPC	EN COM	PSOE	PP	CB	USE	UPL	ACC	C's	CCY	P.R.B	EN COM			
ARGANZA	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	5	7
BALBOA	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
BARJAS	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5
BEMBIBRE	2	3	0	0	0	0	0	0	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	5	8	13
BENUZA	1	1	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
BERLANGA DEL BIERZO	2	0	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
BORRENES	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	7
CABAÑAS RARAS	1	2	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	1	0	0	0	3	6	9
CACABELOS	2	2	0	0	0	0	0	1	3	4	0	0	0	1	0	0	0	0	5	8	13
CAMPONARAYA	3	0	0	0	0	0	0	0	4	1	1	0	0	0	0	1	0	1	3	8	11
CANDÍN	0	2	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
CARRACEDELO	2	2	0	0	0	0	1	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	5	6	11
CARUCEDO	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
CASTROPODAME	2	1	0	0	0	0	0	0	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	6	9
CONGOSTO	1	1	0	0	0	0	0	0	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0	2	7	9
CORULLON	1	0	0	0	0	0	0	0	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	8	9
CUBILLOS DEL SIL	3	0	0	0	0	1	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	9
FABERO	3	0	1	0	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	6	5	11
FOLGOSO DE LA RIBERA	0	1	0	0	0	0	0	0	3	3	2	0	0	0	0	0	0	0	1	8	9
IGÜEÑA	2	0	0	0	0	0	0	0	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2	7	9
MOLINASECA	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
NOCEDA	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	7
OENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
PALACIO DEL SIL	2	0	0	0	0	0	0	0	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0	2	7	9
PÁRAMO DEL SIL	1	3	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	9
PERANZANES	2	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
PONFERRADA	3	3	0	2	0	2	0	1	3	4	2	3	0	0	0	0	1	1	11	14	25
PRIARANZA DEL BIERZO	0	1	1	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
PUENTE DE DOMINGO																					
FLOREZ	0	0	1	0	0	0	0	1	1	5	1	0	0	0	0	0	0	0	2	7	9
SANCEDO	2	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	7
SOBRADO	1	1	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
TORAL DE																					
LOS VADOS	2	0	0	0	0	0	0	0	5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	9	11
TORENO	2	1	0	0	0	0	0	0	3	1	2	0	0	0	0	0	0	2	3	8	11
TORRE DEL BIERZO	0	1	2	0	1	0	0	0	2	2	2	0	1	0	0	0	0	0	4	7	11
TRARADFO	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	3	4	7
VEGA DE ESPINAREDA	4	2	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	6	5	11
VEGA DE VALCARCE	2	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	7
VILLAFRANCA DEL BIERZO	1	2	0	0	0	0	0	0	2	3	0	2	0	0	1	0	0	0	3	8	11
TOTAL	52	36	8	2	1	4	1	4	98	91	30	5	1	1	3	1	1	7	108	238	346





PARTIDO POLÍTICO*	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	TOTAL
PSOE	52	34,66%	98	65,33%	150
PP	36	28,35%	91	71,65%	127
CB	8	21,05%	30	78,95%	38
UPL	1	50%	1	50%	2
EN COMÚN	4	44,44%	5	55,56%	9
P.R.B	0	0,00%	1	100%	1
SSPC	1	100%	0	0,00%	1
ACC	0	0,00%	1	100%	1
CCY	0	0,00%	1	100%	1
C's	4	57,14%	3	42,85%	7
USE	2	28,57%	5	71,43%	7
TOTAL	108	31,21%	238	68,79%	346

Comparativa candidatas en totalidad de listas & electas por Partidos Políticos						
PARTIDO POLÍTICO*	Candidatas	Electas	Porcentaje	Candidatos	Electos	Porcentaje
PSOE	131	52	39,69%	215	98	45,58%
PP	105	36	34,28%	204	91	44,61%
CB	136	8	5,88%	210	30	14,28%
UPL	13	1	7,69%	16	1	6,25%
EN COMÚN	59	4	6,77%	68	5	7,35%
P.R.B	13	0	0,00%	12	1	8,33%
SSPC	5	1	20,00%	6	0	0,00%
ACC	6	0	0,00%	7	1	14,28%
CCY	5	0	0,00%	6	1	16,66%
C's	30	4	13,33%	31	3	9,67%
USE	12	2	16,66%	13	5	38,46%
TOTAL	515	108	20,97%	788	238	30,20%

*Sólo se han relacionado las formaciones políticas que han obtenido representación





5.5.- TOTALIDAD DE MUJERES ELECTAS EN ENTIDADES LOCALES MENORES: PEDANÍAS

MUJERES ELECTAS EN PEDANÍAS				
Sexo	Total candidaturas	Porcentaje	Total Electos/as	Porcentaje
Mujeres	101	18,70%	45	15,74%
Hombres	439	81,30%	241	84,26%
Total	538	100%	286	100%

MUNICIPIO	Candidatas	Electas	Partido Político
BERLANGA DEL BIERZO	1	0	
CABAÑAS RARAS	1	0	
CARUCEDO	3	0	
FABERO	3	0	
IGÜEÑA	0	0	
MOLINASECA	2	0	
NOCEDA	0	0	
OENCIA	2	0	
PALACIO DEL SIL	1	0	
PERANZANES	0	0	
SANCEDO	0	0	
TORENO	1	0	
TRABADELO	0	0	
VILLAFRANCA DEL BIERZO	3	0	
BARJAS	1	1	PSOE
BEMBIBRE	3	1	PSOE
BENUZA	1	1	PSOE
BORRENES	2	1	PP
CAMPONARAYA	6	1	PSOE
CARRACEDELO	3	1	PP
CONGOSTO	1	1	PP
CORULLON	1	1	PSOE
PÁRAMO DEL SIL	1	1	PSOE
PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	7	1	CB
SOBRADO	3	1	PP
TORAL DE LOS VADOS	5	1	PSOE
TORRE DEL BIERZO	4	1	PP
VEGA DE ESPINAREDA	1	1	PSOE
BALBOA	2	2	PP/CB
CASTROPODAME	2	2	PSOE
CUBILLOS DEL SIL	4	2	PSOE
FOLGOSO DE LA RIBERA	2	2	PSOE/PP
PRIARANZA DEL BIERZO	2	2	PP
ARGANZA	7	3	PSOE/ EN COMUN
CACABELOS	4	3	PSOE/PP
CANDÍN	3	3	PP
VEGA DE VALCARCE	5	5	PSOE
PONFERRADA	14	7	USE/PP/CB/AEP
TOTAL	101	45	

MUJERES ELECTAS EN PEDANÍAS: 45					
PSOE	PP	CB	USE	AEP	EN COMÚN
23	15	4	1	1	1
51,11%	33,34%	8,89%	2,22%	2,22%	2,22%





6.- CONCLUSIONES

6.1.- Grado de participación de las mujeres como cabeza de lista

- ♀ Los hombres quintuplican en número a las mujeres, superando incluso ligeramente esta proporción. **84,25% de hombres frente a 15,75 mujeres.**
- ♀ Hay un total de 17 (44,73%) municipios sin candidatas a la alcaldía y 21 con candidatas a la alcaldía (55,25%). Destaca un hecho importante, **no hay ningún municipio que supere la representación femenina sobre la masculina.**
- ♀ De los 21 municipios con representatividad femenina, destacan **Sancedo y Puente Domingo Florez** que alcanzan una paridad del 50%, Aunque Puente Domingo Florez se mantiene en la línea de años precedentes, **Sancedo retrocede** dejando de ser uno de los pocos municipios que supera la representación femenina a la masculina. A pesar de ello, ambos mantienen su tendencia a promover la feminidad participativa. Con menor representatividad, un 20%, se encuentra Carracedelo.
- ♀ De los 17 Ayuntamientos que no poseen representatividad femenina, **Balboa, Berlanga, Carucedo y Corullón** destacan por no haber tenido nunca una candidata a la alcaldía entre sus listas en todo el proceso democrático.
- ♀ Las mujeres en cabeza de lista por **partidos políticos**:
 - De un total de 14 partidos políticos 7 (50%), presentan candidatas encabezando la lista electoral y 7 (50%) no presentan candidatas.
 - De los partidos que tienen representación femenina a la cabeza, salvo UPL (que tiene una representación simbólica en 3 municipios y aparece como el partido que con mayor representación femenina, 33%), **son los partidos de nueva creación los que mayor representación obtienen**, Coalición por el Bierzo, con representación en los 38 municipios alcanza el 21,05%, seguido de Ciudadanos, con representación en 5 municipios, con un 20%, o En Común que con 11 Ayuntamientos con candidaturas alcanza el 18,18%. Destaca Si se puede Carracedelo que con una sola candidatura presenta una mujer como candidata (100%)
 - Al igual que las pasadas elecciones, **las formaciones que menor número de candidaturas con mujeres a la cabeza de lista presentan son los dos partidos mayoritarios**. PSOE, 13,16% y PP, 15,79%. Ambos partidos presentan candidaturas en los 38 municipios.
 - **De los tres partidos que presentan candidaturas en todos los municipios, Coalición el Bierzo** lidera la representatividad femenina, 21,05%, seguido de PSOE, 13,16% y PP, 15,79%, donde el **PP avanza respecto a las elecciones previas (10,52%) y el PSOE retrocede (15,78%)**.
 - Destaca el hecho de que los partidos que no presentan ninguna candidata a la alcaldía son aquellos que presentan menos candidaturas en la totalidad, todos en este caso con 1 candidatura: UPyD, Vecinos Ponferrada, USE, Si se puede Carracedelo, VOX, PRB, Alternativa Ciudadana de Cacabelos, Cambiemos Camponaraya. Se exceptúa Si se puede Carracedelo, donde a pesar de tener una sola candidatura es una mujer quien lidera la lista.





6.2.- Grado de participación de las mujeres en la totalidad de las listas electorales

- ♀ Por ley son los municipios de más de 3.000 habitantes los que tienen la obligación de respetar la imposición de que cada tramo de cinco puestos, las candidaturas de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%, ni más del 60%. Teniendo en cuenta **todos los municipios** (más y menos de 3.000 habitantes), la composición de las listas electorales en la Comarca **alcanza exiguamente la requerida lista paritaria 40%/60%**, siendo el resultado de 39,98% mujeres frente 60,02% hombres. Se produce un ligero incremento respecto a las últimas elecciones, (61,45%/38,54%).
- ♀ El porcentaje total de representación femenina en Ayuntamientos de **más de 3.000 habitantes** el resultado sería, de 47,80% mujeres frente 52,20% Hombres. **Superando** ampliamente la relacionada **paridad 40%/60%**.
- ♀ Los **municipios con mayor número de candidatas** (alcanzan el 45% de representación) en la lista electoral son 11 (5 más que las pasadas elecciones), Sancedo, Toreno, Villafranca del Bierzo, Camponaraya, Cacabelos, Candín, Ponferrada, Babero, Bembibre, Vega de Espinareda y Carracedelo. Al igual que en las elecciones precedentes, **tan sólo en Sancedo se supera el número de mujeres al de hombres, repitiendo el porcentaje, 57,14%**. Toreno alcanza el 50%, y Villafranca del Bierzo y Camponaraya superan ligeramente el 49% De los 11 municipios, **7 (63,63%) tienen más de 3.000 habitantes y otros 4 (36,37%) menos de 3.000 hb.**
- ♀ Los **municipios con menor número de candidatas** (no alcanzan el 25% de representación) son Carucedo, Balboa, Oencia, Corullón, Peranzanes, Priaranza del Bierzo e Igüña, con una representación entre 9,52% en el primero, y 22,22% en este último. Destacar que **todos los municipios con menor representación femenina tienen menos de 3.000 habitantes.**
- ♀ En cuanto al **grado de participación femenina en proporción a la población femenina total de cada municipio**, en estas elecciones se ha producido un cambio de tendencia respecto a las pasadas elecciones. Aunque Sancedo y Candín, primer y sexto puesto respectivamente no alcanzan siquiera los 500 habitantes, el resto de los 11 **municipios con mayor representación** superan los 1000 habitantes, incluyendo en este caso a Ponferrada y Bembibre que se habían excluido hace cuatro años. En este caso los datos demuestran que los municipios con mayor población y en consecuencia, mayor población de mujeres si tienen mayor representación política femenina.
- ♀ Entre los municipios que tienen **menor porcentaje de representación femenina en proporción a la representación femenina** repiten Carucedo, Balboa, Corullón e Igüña. Se suman Oencia, Peranzanes, Priaranza del Bierzo y Torre del Bierzo. Salvo este último municipio que supera los 1000 habitantes e Igüña que supera 600, los 6 restantes no alcanzan los 500 habitantes.
- ♀ Teniendo en cuenta la **variable de municipios con mayor población** (más de 2.000 habitantes), en la Comarca del Bierzo; Ponferrada, Bembibre, Cacabelos, Babero, Camponaraya, Carracedelo, Toreno, Villafranca, Torre del Bierzo, Vega de Espinareda y Toral de los Vados, el orden de representación femenina es el siguiente: Toreno, Villafranca del Bierzo, Camponaraya, Cacabelos, Ponferrada, Babero, Bembibre, Vega de Espinareda, Carracedelo. Destacar que en ningún caso el número de mujeres supera a los hombres, **alcanzando únicamente como cifra mayor, el 50%, Toreno**, al igual que las pasadas elecciones. Torre del Bierzo se sitúa al final de la lista con un 25,00% de representación.





- ♀ Respecto a los **Partidos Políticos**, al igual que sucedió en las elecciones pasadas, PP y PSOE, partidos mayoritarios se incluyen entre los **6 partidos con menor representación femenina en la lista electoral**. CB, partido de nueva creación se incluye también en esta categoría, al igual que VOX y UPL, no obstante los tres primeros son los únicos que han presentado candidaturas en los 38 municipios.
- ♀ Dato curioso son los cinco partidos con **mayor representación femenina en lista electoral** ya que salvo Ciudadanos, partido de nueva creación y que se presenta en 5 municipios, el resto son partidos que presentan en un solo municipio. Se intuye así la dificultad de incluir entre las filas electorales participación femenina cuanto mayor sea el número de municipios en los que se concurre. Destaca el hecho de que tan sólo en uno de los partidos, **PRB, la participación femenina supera a la masculina, 52%**, Ciudadanos de acerca con un 49,18%. Si bien es cierto, que sobre todo en el primero la participación es simbólica, una candidatura.

6.3.- Grado de participación de las mujeres en los puestos de salida de las listas electorales

- ♀ **El porcentaje de mujeres** que se encuentra en los puestos de salida es del **35,12%** (un punto por debajo de las elecciones pasadas), **frente al 64,88%** de los hombres. En este caso, nuevamente la no obligatoriedad de respetar la paridad 40%-60% en municipios de menos de 3.000 habitantes (mayoritarios en la comarca berciana), hace que los porcentajes no alcancen las cifras exigidas.
- ♀ Los **cinco municipios con mayor participación** en los puestos de salida (*lugar ocupado en las listas que ofrecen más seguridad a la hora de salir electos/as*) teniendo en cuenta como indicador, del total de la lista los lugares ocupados en las posiciones correspondientes a la mitad menos uno del cómputo global, **son dos**, Candín y Berlanga del Bierzo con un 55,66%. Candín repite posición frente las pasadas elecciones pero la proporción porcentual indica 11 puntos menos. A estos Ayuntamientos se les suma Carracedelo que con un 52% de representación se convierten en los tres únicos que superan a las cifras masculinas. Ningún otro alcanza siquiera el 50%. **Todos ellos tienen menos de 3000 habitantes salvo Carracedelo que los supera ligeramente.**
- ♀ Los municipios con **menor representación femenina** son Carucedo e Igüña con ninguna mujer seguidos de Corullón, que a penas si alcanza el 9% y Balboa, Borrenes, Oencia y Peranzanes que superan escasamente el 11%. Igüña y Benuza repiten ubicación al igual que en elecciones precedentes. Todos ellos son municipios de **menos de 3.000 habitantes.**
- ♀ En cuanto a los **Partidos Políticos**, el **PRB**, supera al resto de los partidos al alcanzar el 58,33%, le sigue USE, partido de nueva creación, con 50%. Destacable es el hecho de que ambos presentan una única candidatura. Continúan UPL con 46,15%, y 3 candidaturas y Ciudadanos, partido de nueva creación, con el 43,33% y 5 candidaturas.
- ♀ Nuevamente los **dos partidos mayoritarios** PSOE Y PP, son los dos que menos representación obtienen, PSOE, 32,48% (33,12% en las pasadas elecciones) y PP, 27,45%, (25% en las pasadas elecciones). Sólo son superados por Cambiemos Camponaraya (CCY) que alcanza el 20% aunque con una sola candidatura.





6.4.- Grado de participación de las mujeres en las entidades locales menores

- ♀ **El porcentaje de mujeres** que aparecen en las candidaturas a las entidades locales menores es del **18,70%** (15,23% en 2011) **frente al 81,30%** (84,77% en 2011). Un incremento de 3,47 puntos porcentuales respecto a las pasadas elecciones.
- ♀ **No hay ningún Ayuntamiento** donde las mujeres superen a los hombres, al igual que las pasadas elecciones. **Los Ayuntamientos con más representatividad** son Camponaraya, con el 50%, Toral de los Vados con el 45,45%, Cacabelos con el 44,44% y Puente Domingo Flórez con el 43,75.
- ♀ **Hay 5 municipios sin representatividad alguna** (tres menos que en las anteriores elecciones), Igüeña, Noceda, Trabadelo repiten y se le suman Peranzanes y curiosamente Sancedo (municipio que destaca por su amplia representación femenina municipal). El resto de municipios que poseen representatividad es baja, oscilando entre Arganza con un 36,84% hasta Toreno con un 3,85%.
- ♀ Respecto a los **Partidos Políticos**, salvo la candidatura de Agrupación de Electores de Peñalba (AEP) que presenta una única candidatura y que es mujer la cabeza de lista, ninguno alcanza siquiera el 40%, siendo USE (con 9 candidaturas) el que mayor número de mujeres presenta con un total de 33,33%. De nuevo los partidos con mayor representatividad, **PP y PSOE son los que menos obtienen**, PSOE, 15,31% (15,15% en 2011), y PP, 17,62% (11,41% en 2011). Los partidos con menos candidaturas Independientes de Anllares, Independientes de Langre, PRB, CCY y UPL no tienen ninguna mujer propuesta.





6.5.- Mujeres electas

- ♀ Del total de los 20 municipios en los que había **candidaturas femeninas** tan sólo dos obtienen la **alcaldía** con mayoría, la alcaldesa de Vega de Valcarce (que repite por cuarta vez consecutiva) y la alcaldesa de Fabero. En otras dos, las candidatas son la lista más votada, Ponferrada y Palacios del Sil, si bien en ésta última el número de concejales/as empata con otra candidatura. Las políticas de pactos entre formaciones finalmente han decidido que el número de alcaldesas finalmente sean 3, frente 35 hombres. **Ponferrada y Fabero** tiene alcaldesas por primera vez en la historia de la democracia. El Bierzo presenta un **7,89% de alcaldesas, frente un 92,11% de alcaldes**.
- ♀ La diferencia porcentual entre hombres y mujeres en el cómputo total de las **candidaturas** es del **21,48%**, (un punto y medio menos que en las elecciones del 2011), siendo del **37,98%** en la comparativa porcentual del total de **hombres y mujeres electos**.
- ♀ La diferencia de mujeres electas de la **totalidad de las listas** es de 108 frente 238 hombres, un 31,21% frente un 68,79%. Siendo la diferencia porcentual entre ambos sexos de 37,58%. Se produce un **detrimento diferencial del 3,68% respecto a las pasadas elecciones** (41,26% en 2011).
- ♀ **No hay relación proporcional entre mayor participación femenina en candidaturas de listas electorales con mayor número de mujeres electas**, ya que al igual que en las pasadas elecciones la diferencia se encuentra en la posición de las mujeres en la listas. Al ser la mayoría de los Ayuntamientos de la comarca del Bierzo menores de 3.000 habitantes, la exigencia de la paridad cada 5 puestos no es necesario cumplirla. Por lo que una lista puede ser mayoritariamente femenina y no obtener representación alguna si estas ocupan puestos finales de las listas.
- ♀ Los **municipios con mayor número de mujeres electas** son Sancedo, Vega de Espinareda, Fabero y Carracedelo. No obstante tan sólo en los tres primeros se supera la representación femenina a la masculina. Todos tienen menos de 3.000 habitantes. En las pasadas elecciones también los municipios con mayor número de electas tenían menos de 3.000 habitantes pero eran dos más en los que superaban mujeres a hombres. Sólo repite **Sancedo**. También Sancedo es el único que se repite en los municipios con más representación femenina en lista electoral y mayor número de mujeres electas.
- ♀ Los **municipios con menor representación** de mujeres son Carucedo y Oencia que no tienen ninguna mujer en su corporación local. Tres menos que en los pasados comicios. Siendo de los que tienen representación femenina, Corullón y Folgoso de la Ribera los que con una mujer superan ligeramente el 11,00%. Todos ellos tienen menos de 3.000 habitantes.
- ♀ Respecto a la **comparativa entre mujeres candidatas y mujeres electas** por municipios, Sancedo es el único municipio que coincide como municipio con *mayor representatividad* en ambos análisis. En cuanto a los municipios con *menor representación* femenina en la lista electoral, Carucedo y Oencia son los únicos donde no hay mujeres en la constitución de la corporación local. Tres menos que en las pasadas elecciones.

Destacar que en estos casos, aunque los Ayuntamientos presentan candidatas femeninas, Carucedo 2 (9,52%) y Oencia 3 (14,29%) la posición de las mismas en los puestos de salida, Carucedo 0 (0,00%) y Oencia 1 (11,11%) ha hecho que finalmente ninguna haya salido electa.





- ♀ Considerando la **población de todos los municipios de menor y menor representación** en las candidaturas electas, del total contemplado 16 Ayuntamientos, dos son mayores de 3.000 habitantes. Del resto, destacan Toral de los Vados con 2190 habitantes, Folgoso de la Ribera con 1230, y Corullón con 1.103 y los 11 restantes no alcanzan los 600 habitantes como media.
- ♀ En cuanto a los **11 municipios** de la Comarca del Bierzo **con mayor número de población** (más de 2.000 habitantes) la representación femenina únicamente supera a la masculina en Fabero y Vega de Espinareda, con un 54,55%. Los ayuntamientos que le siguen oscilan entre el 45,45% de Carracedelo, el 44,00% de Ponferrada, el 38,46% de Bembibre y Cacabelos y el 36,36% de Torre del Bierzo. Camponaraya, Toreno, Villafranca del Bierzo y Toral de los Vados cierran el baremo con un 27,27% y un 18,18% respectivamente.
- ♀ Al igual que en los últimos comicios, con esos datos se constata que **la mayor o menor población no es indicativo de mayor representatividad femenina**, ya que Ponferrada de ocupar el primer lugar pasa al cuarto, Bembibre del segundo al quinto, Camponaraya que es quinto al octavo y por contra, Vega de Espinareda con el décimo lugar en tamaño de población pasa a ocupar el segundo. En el resto de los municipios su posición oscila entre dos y tres puestos hacia arriba o hacia abajo como máximo de diferencia, salvo Toral de los Vados que mantiene el último lugar en ambos baremos.
- ♀ Teniendo en cuenta a **las mujeres electas respecto a los puestos de salida** la diferencia porcentual entre ambos sexos y los puestos de salida se incrementa al hallar la comparativa con las concejalas y concejales electos. Así del 35,11% de mujeres situadas en puestos de salida se pasa al 31,21 de mujeres electas (2,2 puntos porcentuales más que en 2011). Siendo la diferencia porcentual entre sexos en el primer caso del 29,77% y en el segundo del 37,58% (4,4 puntos porcentuales mejor que en 2011). Los hombres salen mejor parados en el cómputo total de elección lo que significa que a pesar de haber mujeres en los puestos de salida incluso en estos puestos la posición masculina es mejor que la femenina.
- ♀ Realizando una comparativa entre el número de mujeres en puestos de salida, frente al número de mujeres electas se obtienen los siguientes datos relevantes:
 - Existen 5 Ayuntamientos (uno más que en los comicios de 2011), que representan el 13,15% del total; Igüeña, Peranzanes, Páramo del Sil, Trabadelo y Vega de Espinareda, donde el número de candidatas en puestos de salida es superado por el número de mujeres electas. Eso significa que entre el número de concejalas electas se encontraban un alto porcentaje de mujeres que no se encontraban en los puestos de salida.
 - Existen 2 municipios sin representación femenina, a pesar de que 1 de ellos, Oencia, tenía una mujer en puestos de salida. En este punto se produce una **mejoría** respecto a las elecciones del 2011, donde había 5 Ayuntamientos sin representación. Del 13,15% se reduce hasta 5,26%.
 - Curiosamente los Ayuntamientos que tenían una mejor posición de candidatas en puestos de salida (Ponferrada, Carracedelo, Berlanga del Bierzo y Candín), no coinciden ninguno con los que obtienen mejor posición en candidatas electas.
 - En 5 municipios, Barjas, Borrenes, Corullón, Priaranza del Bierzo y Vega de Espinareda donde todas las mujeres que ocupaban puestos de salida han sido elegidas. Resaltar que todos tienen menos de 3.000 habitantes.
 - Existen 12 municipios donde las mujeres electas superan el 50% de las candidatas en puestos de salida. 9 tienen menos de 3.000 habitantes. Se produce una **importante mejoría** respecto a las pasadas elecciones donde eran 7 los municipios que superaban el 50% de las mujeres en puestos de salida. El resto de los 14 Ayuntamientos oscilan entre el 20% de Balboa y el 45% de Carracedelo, de mujeres electas frente a su posición en las listas electorales.





- ♀ Considerando las **formaciones políticas**, si se contemplan *los partidos mayoritarios* el PSOE, es el partido que mayor representación femenina, con un total de 52 mujeres frente a 98 hombres. Su cuota porcentual es del 34,66 de representación. El PP presenta un 28,35% al resultar electas 36 mujeres de 127 concejales/as. Teniendo en cuenta *otros partidos Ciudadanos* es el mejor posicionado ya que de un resultado de 7, cuatro son mujeres (57,14%). En Común obtiene 4 mujeres frente 5 hombres (el 44,44%), USE 2 mujeres de 7 (el 28,57), Coalición por el Bierzo 8 de 38 (21,05%) y UPL obtiene un 50% (1 mujer y 1 hombre).
- ♀ Tres partidos destacan por que sólo obtienen representación masculina o femenina: PRB (Partido Regionalista del Bierzo), ACC (Alternativa Ciudadana de Cacabelos), CCY (Cambiemos Camponaraya), con un sólo representante masculino y SSPC (Si se puede Camponaraya) con una representante femenina.
- ♀ Realizando una **comparativa entre las candidatas y las electas** por partidos políticos el PSOE es el partido que mayor presentación de figuras femeninas ofrece ya que obtiene un total del 39,69% de sus candidatas como electas. Les sigue el PP, con 34,28%, SSPC con el 20,00%, USE con el 16,66%, Ciudadanos 13,33% y CB, UPL y En Común, apenas alcanzan el 10% de cuota representativa. Aunque PRB (Partido Regionalista del Bierzo), ACC (Alternativa Ciudadana de Cacabelos), CCY (Cambiemos Camponaraya) no tienen representación femenina si tenían candidatas en las listas.
- ♀ En cuanto a las **pedáneas** el resultado es de un total de 286 pedanías con candidato/a, 45 son mujeres, 15,74% (frente a 9,57% del 2011) y 241 hombres, 84,26%, (90,42% en 2011). Se produce una **mejoría de 6,16 puntos** desde los últimos comicios hasta la fecha.
- ♀ **La comparativa entre el total de candidaturas femeninas y el total de electas**, a pesar de que el número de mujeres que participaban ha evolucionado favorablemente, los resultados no son tan satisfactorios, ya que de un 62,60% de diferencia porcentual entre las candidaturas se incrementa a un 68,52 % en las pedáneas electas. Son **mejores los valores intencionales a la hora de presentar candidaturas que los resultados realmente obtenidos**.
- ♀ **Respecto a los partidos políticos**, el PSOE, destaca por encima del resto con un 51,11% de participación y le sigue el PP con un 33,34% y CB con 8,89%. USE, AEP y En común alcanzan un 2,22% con una sola pedánea electa.





**II.- 20 años de participación de
la mujer en la actividad política de
la comarca del Bierzo:
comparativa del análisis de las listas
electorales.
1995-2015**





1.- PRESENTACIÓN

Con el fin analizar la evolución de la participación de la mujer en la política berciana el siguiente punto presenta una comparativa de datos entre los comicios electorales celebrados los años 1995, 1999, 2003, 2007, 2011, 2015.

Los datos analizados se presentan sobre la variable sexo y con tres criterios de análisis, proporción total, proporción por partidos políticos y proporción por ayuntamientos. Así mismo, se incluyen cuatro áreas de investigación, número de mujeres como cabeza de lista, número de mujeres como candidatas en la totalidad de las listas, número de mujeres situadas en puestos de salida y número de mujeres candidatas a las pedanías.

Todos los datos son obtenidos en cifras totales y porcentuales en todo el binomio año-áreas de investigación, así como la media porcentual por área analizada, en ayuntamientos con mayor y menor representatividad y en participación femenina según partidos políticos.

En esta misma línea, se ofrecen datos de resultados electos respecto al número de alcaldías, presidencias del ente comarcal y consejeros/as del mismo.

Las conclusiones obtenidas pretenden actuar como elemento crítico a la situación actual y servir como referencia y punto de partida para la constitución futura de listas electorales.





2.- COMPARATIVAS 1995-1999-2003-2007-2011

2.1.- Grado de participación de las mujeres en las listas electorales: Cifras

1.- Candidatas a la alcaldía: Cabeza de lista

Sexo	1995		1999		2003		2007		2011		2015	
Hombres	121	95,28%	109	89,34%	103	88,89%	114	87,69%	124	83,23%	107	84,25%
Mujeres	6	4,72%	13	10,66%	14	11,11%	16	12,31%	25	16,77%	20	15,75%
Total	127		122		117		130		149		127	

2.- Listas electorales: Participación femenina

Sexo	1995		1999		2003		2007		2011		2015	
Hombres	1053	79,05%	914	76,60%	864	72,18%	870	64,12%	966	61,45%	820	60,02%
Mujeres	279	20,95%	295	24,40%	333	27,82%	487	35,88%	606	38,54%	546	39,98%
Total	1332		1209		1197		1357		1572		1366	

3.- Puestos de Salida

Sexo	1995		1999		2003		2007		2011		2015	
Hombres	496	82,39%	433	79,45%	417	76,94%	430	70,49%	455	64,00%	412	65%
Mujeres	106	17,61%	112	20,55%	125	23,06%	180	29,51%	256	36,00%	223	35%
Total	602		545		542		610		711		635	

4.- Entidades Locales Menores: Pedanías

a.- Participación

Sexo	1995		1999		2003		2007		2011		2015	
Hombres	462	94,29%	456	92,49%	486	90,67%	495	87,00%	445	84,76%	439	81,3%
Mujeres	28	5,71%	37	7,51%	50	9,33%	74	13,00%	80	15,24%	101	18,7%
Total	490		493		536		569		525		538	

b.- Electas*

Sexo	1995		1999		2003		2007		2011		2015	
Hombres	255	96,60%	254	97,78%	251	91,60%	244	92,42%	255	90,42%	241	84,26%
Mujeres	9	3,40%	16	2,22%	23	8,40%	20	7,58%	27	9,57%	45	15,74%
Total	264		270		274		264		282		286	

*A modo informativo y con el fin de analizar la evolución participativa se indica que en las elecciones 1991 (fecha de constitución del CCB): Hombres 240 (96,67%) y Mujeres: 8 (3,33%). Total 248.





5.- Diferencia porcentual entre ambos sexos:

	Cabeza de lista	Total listas electorales	Puestos de Salida	Entidades Locales menores: pedáneas electas
1995	90,56%	58,10%	64,78%	93,20%
1999	78,68%	52,20%	58,90%	95,56%
2003	77,78%	44,36%	53,88%	83,20%
2007	75,38%	28,24%	40,98%	84,84%
2011	66,46%	22,91%	28,00%	80,85%
2015	68,50%	20,04%	35,02%	68,52%
Diferencia Porcentual 1995-2015	22,06%	38,06%	29,76%	24,68%
	4	1	2	3

2.2.- Ayuntamientos destacables por la participación femenina en las listas electorales

1.- Candidatas a la alcaldía: Mayor representación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
Priaranza (50%) Sobrado (33,33%) Sancedo (33,33%) Peranzanes (25%) Cacabelos (25%) Torre del Bierzo (16,67%) Son las 6 únicas candidaturas.	Sancedo (66,6%) Puente Domingo Florez (50%) Vega de Valcarce (50%) Camponaraya (33,33%) Cubillos del Sil (33,33%) Molinaseca (33,33%)	Carracedelo (66,67%) Vega de Valcarce (66,67%) Sancedo (50%) Puente Domingo Flórez (50%) Torral de los Vados (33,33%) Torre del Bierzo (33,33%)	Sancedo (66,67%) Borrenes (66,67%)	Sancedo (66,66%) Vega de Espinareda (66,66%)	Sancedo (50%) Puente Domingo Flórez (50%) No hay ninguna candidatura con mayor representación femenina.

2.- Listas electorales: Mayor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
Ponferrada (34,64%) Sancedo (33,33%) Bembibre (30,88%) Peranzanes (28,57%) Oencia (28,57%) Priaranza (27,78%) Cabañas Raras (27,78%)	Sancedo (43,48%) Ponferrada (37%) Bembibre (36,47%) Villafranca (36,36%) Camponaraya (33,33%) Priaranza (33,33%)	Sancedo (42,86%) Torral de los Vados (39,39%) Carracedelo (39,39%) Toreno (38,64%) Vega de Valcarce (38,10%) Noceda (38,10%)	Borrenes (57,14%) Camponaraya (54,55%) Bembibre (49,02%) Carracedelo (45,45%) Cacabelos (44,23%) Ponferrada (43,08%)	Sancedo (57,14%) Carracedelo (50%) Vega de Valcarce (50%) Camponaraya (47,72%) Priaranza del Bierzo (47,62%)	Sancedo (57,14%) Toreno (50,00%) Villafranca del Bierzo (49,09%) Camponaraya (49,09%) Cacabelos (47,69%)





3.- Puestos de Salida: Mayor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
Puente Domingo Florez (33,33%) Bembibre (31,25%) Ponferrada (26,39%) Vega de Valcarce (25%) Toreno (25%) Priaranza (25%) Peranzanes (25%) Fabero (25%) Cabañas Raras (25%)	Sancedo (44,44%) Camponaraya (40,00%) Borrenes (33,33%) Fabero (31,25%) Noceda (31,25%) Ponferrada (31,25%)	Carracedelo (53,33%) Fabero (44,44%) Ponferrada (33,33%) Molinaseca (33,33%) Camponaraya (33,33%) Cacabelos (33,33%) Borrenes (33,33%)	Borrenes (55,56%) Camponaraya (52%) Fabero (46,67%) Carracedelo (45,00%) Sancedo (44,44%) Priaranza (44,44%)	Candín (66,66%) Sancedo (55,55%) Arganza (50%) Puente Domingo Florez (50%) Fabero (47,22%)	Candín (55,56%) Berlanga del Bierzo (55,56%) Carracedelo (52,00%) Ponferrada (45,00%)

4.- Entidades Locales Menores: Mayor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
Sancedo (20%) Ponferrada (18,18%) Borrenes (18,18%) Arganza (18,18%) Torre del Bierzo (16,67) Cabañas Raras (16,67) Carracedelo (12,50%) Toreno (11,76%) Puente Domingo Florez (10%) No alcanzan el 10% Oencia Sobrado Benuza Igueña Vega de Valcarce Vega de Espinareda	Carracedelo (25,00%) Camponaraya (22,22%) Congosto (20%) Ponferrada (19,35%) Sobrado (18,75%)	Toral de los Vados (40%) Congosto (25%) Noceda (20%) Camponaraya (20%) Arganza (20%)	Arganza (41,67%) Cabañas Raras (40%) Camponaraya (38,89%) Cacabelos (36,36%)	Cubillos del Sil (50%) Cacabelos (45,45%) Arganza (35,29%) Priaranza del Bierzo (28,57%) Sancedo (28,57%) Folgo de la Ribera (27,27%) Villafranca del Bierzo (22,27%)	Camponaraya (50,00%) Torral de los Vados (45,45%) Cacabelos (44,44%) Puente de Domingo Florez (43,75%) Arganza (36,84%)
Las 28 candidaturas están repartidas en 15 Ayuntamientos.					





2.3- Ayuntamientos no destacables por la participación femenina en las listas electorales

1.- Candidatas a la alcaldía: Menor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
<p><u>Todos salvo los 6</u> indicados en la mayor participación:</p> <p>Priaranza Sobrado Sancedo Peranzanes Cacabelos Torre del Bierzo</p>	<p>Balboa Barjas Bembibre Benuza Berlanga Borrenes Cabañas Raras Candín Carracedelo Carucedo Castropodame Congosto Corullón Fabero Noceda Oencia Páramo del Sil Peranzanes Priaranza del Bierzo Sobrado Toral de los Vados Toreno Trabadelo Vega de Espinareda Villafranca</p>	<p>Arganza Balboa Barjas Bembibre Benuza Berlanga Borrenes Cacabelos Candín Carucedo Castropodame Congosto Corullón Cubillos del Sil Fabero Folgoso de la Ribera Molinaseca Noceda Oencia Palacios del Sil Páramo del Sil Peranzanes Priaranza del Bierzo Sobrado Toral de los Vados Toreno Trabadelo Vega de Espinareda Villafranca</p>	<p>Arganza Balboa Barjas Benuza Berlanga Cacabelos Candín Carucedo Castropodame Congosto Corullón Cubillos del Sil Fabero Folgoso de la Ribera Molinaseca Palacios del Sil Páramo del Sil Peranzanes Ponferrada Sobrado Toral de los Vados Toreno Trabadelo Vega de Espinareda</p>	<p>Balboa Barjas Bembibre Benuza Berlanga Camponaraya Candín Carracedelo Carucedo Corullón Folgoso de la Ribera Iguña Molinaseca Noceda Oencia Priaranza del Bierzo Sobrado Toral de los Vados Toreno Torre del Bierzo Trabadelo</p>	<p>Balboa Bembibre Berlanga del Bierzo Cabañas Raras Camponaraya Carucedo Corullón Folgoso de la Ribera Iguña Molinaseca Paramo del Sil Peranzanes Prianza del Bierzo Toral de los Vados Torre del Bierzo Vega de Espinareda Villafranca del Bierzo</p>
Sin representación	Sin representación	Sin representación	Sin representación	Sin representación	Sin representación

2.- Listas electorales: Menor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
<p>Balboa Candín</p>	<p>Carucedo (4,76%) Oencia (7,14%) Berlanga (9,52%) Sobrado (9,52%) Molina (9,52%) Corullón (11,11%)</p>	<p>Carucedo (0%) Castropodame (5,56%) Balboa (7,14%) Palacios del Sil (7,41%)</p>	<p>Trabadelo (4,76%) Castropodame (5,56%) Folgoso de la Ribera (14,81%)</p>	<p>Oencia (9,52%) Benuza (14,28%) Corullón (16,66%) Carucedo (21,42%) Toral de los Vados (22,72%)</p>	<p>Carucedo (9,52%) Balboa (14,29%) Oencia (14,29%) Corullón (14,81%) Peranzanes (19,05%) Prianza del Bierzo (19,05%) Iguña (22,22%) Torre del Bierzo (25,00%)</p>
Sin representación					





3.- Puestos de Salida: Menor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
Balboa Barjas Benuza Borrenes Candín Castropodame Corullón Oencia	Barjas Benuza Berlanga Candín Carucedo Corrullón Oencia	Barjas Carucedo Cubillos del Sil Palacios del Sil Peranzanes	Barjas (0%) Castropodame (6,25%) Folgo de la Ribera (8,33%)	Oencia (0%) Benuza (0%) Igüña (6,25%) Folgo de la Ribera (8,33%) Vega de Valcarce (10%)	Carucedo(0,00%) Igüña (0,00%) Corullon (8,33%) Balboa Borrenes Oencia Peranzanes (11,11%)
Sin representación	Sin representación	Sin representación			

4.- Entidades Locales Menores: Menor participación femenina

1995	1999	2003	2007	2011	2015
Todos salvo los 15 indicados en la mayor participación	Balboa Barjas Bembibre Berlanga Cacabelos Carucedo Corullón Folgo de la Ribera Igüña Molina Páramo del Sil Peranzanes Priaranza del Bierzo Sancedo Torál de los Vados Vega de Espinareda	Balboa Benuza Berlanga Candín Corullón Fabero Folgo de la Ribera Igüña Palacios del Sil Peranzanes Priaranza del Bierzo Puente Domingo Florez Sancedo Sobrado Vega de Espinareda	Balboa Berlanga Candín Carracedelo Folgo de la Ribera Noceda Páramo del Sil Peranzanes Puente Domingo Florez Vega de Espinareda	Balboa Berlanga Congosto Igüña Noceda Trabadelo Vega de Espinareda	Igüña Noceda del Bierzo Peranzanes Sancedo Trabadelo
	Sin representación				



2.4.- Índice de participación de las candidatas cabeza de lista respecto a los Partidos Políticos

A.- Análisis de las formaciones políticas entre sí: Aportación de candidatas a la alcaldía.

Partidos* políticos	1995	1999	2003	2007	2011	2015	Media Porcentual
PSOE	33,33% (2 mujeres)	38,46% (5 mujeres)	53,84% (7 mujeres)	43,75% (7 mujeres)	24,00% (6 mujeres)	13,16% (5 mujeres)	34,42%
PP	33,33% (2 mujeres)	7,69% (1 mujer)	7,69% (1 mujer)	12,50% (2 mujeres)	16,00% (4 mujeres)	15,79% (6 mujeres)	15,50%
PB	16,66% (1 mujer)	30,76% (4 mujeres)	23,07% (3 mujeres)	0,00% (0 mujeres)	8,00% (2 mujeres)		16,59%
CB (PB incluido)						21,05% (8 mujeres)	
UPL	0,00% (0 mujeres)	7,69% (1 mujer)			0,00% (0 mujeres)	33,33% (1 mujer)	
MASS-UPL			15,38% (2 mujer)	31,25% (5 mujeres)			
MASS					24,00% (6 mujeres)		
IU	16,66% (1 mujer)	7,69% (1 mujer)			16,00% (4 mujeres)		10,79%
IU-VERDES			0,00% (0 mujeres)	6,25% (1 mujer)			
EN COMÚN (IU incluida)						18,18% (2 mujeres)	
ONC				6,25% (1 mujer)			
PUEDE					12,00% (3 mujeres)		
SSPC						100% (1 mujer)	
C'S						20% (1 mujer)	

*Nota: Sólo se han contemplado las formaciones políticas con representación femenina en sus listas en alguno de sus años.

B.- Análisis de las formaciones políticas individualmente: Candidaturas femeninas que cada partido presenta respecto a las masculinas.

Partidos políticos	1995	1999	2003	2007	2011	2015	MEDIA PORCENTUAL
PSOE	5,56%	38,46%	18,42%	18,42%	15,78%	10,52%	17,86%
PP	5,41%	7,69%	2,50%	5,26%	10,52%	15,79%	7,86%
PB	4,17%	38,46%	25%	0,00%	22,66%		
CB (PB incluido)						21,05%	
UPL	0,00%	7,69%			0,00%	33,33%	
IU	5,56%	7,69%			33%		
IU-VERDES			0,00%	7,69%			
EN COMÚN (IU incluida)						33,33%	
MASS-UPL			15,38%	13,16%			
MASS					18,75%		
PRB					0,00%		
ONC				100%			
PUEDE					75%		
SSPC						100%	
C's						20%	





2.5.- Índice de participación de la totalidad de candidatas en listas electorales respecto a los Partidos Políticos

Partidos políticos	1995	1999	2003	2007	2011	2015	Media Porcentual
PSOE	21,59%	27,54%	32,00%	37,29%	36,72%	37,86%	32,16%
PP	18,38%	19,71%	21,08%	29,38%	31,07%	30,43%	25,00%
PB	19,52%	27,60%	32,87%	35,29%	39,79%		32,39%
CB (PB incluido)						39,31%	
UPL	17,54%	30,93%			46,03%	44,83%	
MASS-UPL			29,86%	38,42%			
MASS					41,29%		
IU	22,89%	21,30%			44,92%		32,54%
IU- VERDES			21,28%	38,41%			
EN COMUN (IU incluida)						46,46%	
PRB			33,33%	44,00%	45,23%	52%	
CDS			35,29%				
GIA			28,57%				
IR			16%				
ACD			45,83%	58,82%			
ONC							
PUEDE					40,81%		
IAP					44,00%		
EV					47,36%		
UPyD					40,00%	48%	
SSPC						45,45%	
C's						49,18%	
CB						39,31%	
USE						48%	
CCY						45,45%	
VOX						44,83%	
VP						48%	

2.6.- Número de alcaldesas

Sexo	1991	1995	1999	2003	2007*	2011	2015
Mujeres	1 (2,7%)	1 (2,7%)	1 (2,7%)	2 (5,4%)	4 (10,52%)	3 (7,89%)	3 (7,89%)
Ayuntamiento	PSOE	PSOE	PSOE	PSOE	PSOE	PSOE	PSOE
Partido Político	Priaranza del Bierzo	Priaranza del Bierzo	Vega de Valcarce	Vega de Valcarce Torre del Bierzo	Vega de Valcarce, Cabañas Raras, Puente Domingo Flórez PP: Sancedo	Vega de Valcarce, Villafranca PP: Sancedo	Vega de Valcarce, Fabero PP: Ponferrada
Hombres	36	36	36	35	34	35	35

*Palacios del Sil se incorpora a la Comarca del Bierzo, sumando 38 municipios a partir de entonces.





2.7- Número de consejeras y presidentas del Consejo Comarcal del Bierzo

Consejeras/os

Sexo	1991	1995	1999	2003	2007	2011*	2015
Mujeres	3 (5,8%)	5 (9,8%)	7 (14,8%)	11 (23,40%)	14 (28%)	8 (29,62%)	6 (22,22%)
Partido Político	PSOE: 3	PSOE: 4 PP:1	PSOE: 4 PP:4	PSOE: 5 PP:6	PSOE: 8 PP:6	PSOE: 3 PP:4 IAP:1	PSOE: 4 USE:1 Ciudadanos:1
Hombres	48	46	40	36	36	21	21
Total	51	51	47	47	50	27	27

*Cambio de la ley de la Comarca. El número de representantes comarcales se reduce casi a la mitad.

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	54	17,88%
Hombres	248	82,12%
Total	302	100%

Presidencia

Sexo	1991	1995	1999	2003	2007	2011	2015
Mujeres	1	1	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	1	1	1	1	1
Partido Político	PSOE	PSOE	PSOE	PSOE	PSOE	PP	PSOE





3.- CONCLUSIONES

- ♀ **El porcentaje de mujeres** presentadas como **cabezas de lista a la alcaldía**, durante estos 16 años, ha ido incrementándose a medida que se han celebrado elecciones. En el año 1995, tan sólo había 6 candidatas, que representaban el 4,72%, en 1999, 13 candidatas dieron lugar al 10,66%, en 2003, la representación femenina era de un 11,11%, con 14 candidatas, en el 2007, del 12,31%, con 16 mujeres y en el 2011, 16,77% con un total de 25. En el periodo de 2011 se produjo un importante incremento pasando de 6 a 25 candidatas, cuadruplicándose la cifra. En 2011 la diferencia porcentual entre ambos sexos descendió del 90,56% en 1995 al 66,46%, no obstante esta tendencia al alza **sufre en estos comicios del 2015 un ligero retroceso de 1,6 puntos** porcentuales al descender la representación femenina del 16,77% al 15,75%.
- ♀ Respecto a la **participación femenina en la totalidad de las listas electorales**, el incremento ha sido, del 20,95% en 1995, al 39,98% del año 2015. Aunque se produce un importante incremento del año 2003 al 2007, (del 27,82% se pasa a un 35,88% de representación, con un incremento porcentual de 11,48%) se vislumbra **un gradual aumento de la participación de la mujer**, ya que la diferencia porcentual entre sexos del 58,10% en el año 1995 se reduce al 20,04 % en 2015.
- ♀ En cuanto a la posición de la mujer en las listas y su posibilidad de salir elegida, es decir si ocupa o no **puestos de salida**, es la variable donde más se nota la diferencia. El motivo es la obligación, a través de la ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, de además de respetar la composición equilibrada de las listas electorales en su totalidad, de proporcionar a las candidatas la posibilidad de optar a un puesto de concejala o alcaldesa. En este caso, de un 17,61% en el año 1995, un 20,55% en el año 1999, y un 23,06 se evolucionó positivamente al casi 30,00% en el año 2007 hasta llegar al 36,00%, durante el año 2011. No obstante, la diferencia porcentual total del 18,39% existente hasta entonces **sufre un retroceso de un escaso punto en el año 2015**.
- ♀ Cuando se habla de participación de la mujer en las **entidades locales menores (pedanías)** el incremento porcentual es del 5,71% en 1995, al 18,70% en el año 2015. Continuando así con la tendencia de incremento paulatino en la representatividad femenina. Cuando hablamos de presidentas electas la situación presenta una mejoría ya que en el intervalo de 20 años (1995-2015) el resultado ha ido evolucionando de 9 a 45 mujeres electas, en tantos porcentuales de un 3,40% a un 15,74%.
- ♀ **La diferencia porcentual** en estos veinte años, a través de las seis convocatorias de elecciones, pone de manifiesto la evolución de la brecha electoral entre ambos sexos. Así, en las variables analizadas donde **más se pone de manifiesto la reducción de la brecha es en el total de las listas electorales** con un 38,06% y **en los puestos de salida** con un 29,76%. Le sigue electas en entidades locales menores con un 24,68% y cabeza de lista con un 22,06%.
- ♀ Este dato viene a reflejar el hecho de que el cumplimiento de la paridad exigida por ley es lo que origina que haya una mayor representación femenina en la totalidad de las listas electorales y ubicación en puestos de salida, mientras que en **las posiciones donde se deja libertad a los partidos, cabezas de listas**, o se excluye de dicho cumplimiento por número de población, **pedanías, la diferencia de participación entre hombres y mujeres es más acusada**.





- ♀ Contemplando los **Ayuntamientos con mayor representación femenina, Sancedo**, un municipio que apenas alcanza los 600 habitantes, se sitúa a la cabeza de la Comarca, ya que al contemplar el porcentaje de candidatos frente al de **candidatas como cabeza de lista**, aparece en todos los comicios como uno de los cinco Ayuntamientos más representativos. Así, se sitúa al frente de la baremación en 4 convocatorias electorales, y ocupa el tercer lugar en dos. En los años 1999, 2007 y 2011, el porcentaje de mujeres es mayor al de varones, en los años 2003 y 2015 se iguala y en el año 1995 era inferior. Puente Domingo Flórez despunta en tres convocatorias aunque alcanza el 50% sin superarlo en ninguna. Vega de Valcarce, y Torre del Bierzo, destacan en dos convocatorias, pero ninguno en las dos últimas.
- ♀ En cuanto a la **mayor participación femenina en la totalidad de las listas electorales, Sancedo** repite como Ayuntamiento mayor destacado, siendo en cuatro, de las seis convocatorias electorales uno de los cinco municipios más representativo. En cuatro de ellas es el que mayor representación posee. Le sigue Camponaraya que aparece en cuatro de las seis y Ponferrada, Priaranza del Bierzo, Carracedelo y Bembibre que destacan en tres de las cinco convocatorias
- ♀ Aunque disminuye el grado porcentual de representación en 11 puntos en 2015 frente a los comicios de 2011, **Candín** sigue a la cabeza como municipio con **mayor grado de participación de las mujeres en puestos de salida**. No obstante sólo aparecen en estas dos últimas elecciones, siendo **Fabero el municipio que más veces se repite** entre los cinco más representativos, cuatro de las seis convocatorias electorales analizadas, aunque en ninguna convocatoria las mujeres superan a los hombres, Ponferrada aparece en cinco, Sancedo, Camponaraya y Borrenes se repiten tres y Carracedelo y Priaranza dos veces.
- ♀ Teniendo en cuenta la participación de las mujeres en las **entidades locales menores**, pedanías, Camponaraya y Arganza sobresale en cuatro de las convocatorias electorales. En ninguno de los Ayuntamientos los varones son superados por las mujeres.
- ♀ **Balboa, Berlanga, Carucedo y Corullón** destacan por **no haber tenido nunca una candidata a la alcaldía** entre sus listas en todo el proceso democrático analizado.
- ♀ Al contemplar los **Ayuntamientos con menor representación femenina** en las listas electorales, **Carucedo** se mantiene como el Ayuntamiento que menos participación femenina incluye entre sus listas, repitiéndose en esta categoría cuatro de los seis años. Le sigue Corullón con la aparición en tres años.
- ♀ A pesar de no aparecer en las dos últimas convocatorias electorales, **Barjas** se reitera cuatro veces como el Ayuntamiento con **menos participación femenina** en puestos de salida. Le siguen Benuza, Carucedo y Corullón con tres veces. Estos dos últimos en 2015.
- ♀ **Balboa, Berlanga, Igüeña, Peranzanes, y Vega de Espinareda** son los municipios que se reiteran en las cinco convocatorias como municipios **sin representación femenina en las pedanías**, Noceda, Berlanga, Folgoso de la Ribera y curiosamente Sancedo aparecen en cuatro de ellas.
- ♀ Considerando una comparativa de las cuatro variables analizadas durante los seis comicios, en el total de los 24 resultados analizados, en 16 de ellos, **Sancedo destaca como Ayuntamiento representativo**, siendo con diferencia el municipio que mayor porcentaje de mujeres aporta en proporción a su población.





- ♀ Respecto a los **Partidos Políticos**, si bien es cierto que los partidos mayoritarios son los que presentan mayor número de mujeres en el cómputo total de sus candidaturas, ya que suelen optar generalmente a más municipios, también es cierto que algunos de sus porcentajes están por debajo del resto, tal es el caso del PP que con 16 mujeres alcanza un 15,50% de media porcentual en estos 20 años, quedando por debajo del PB (en 2015, se ha computado la agrupación Coalición por el Bierzo, donde se incluye el PB), que obtiene una media de 16,59%. IU (analizada en sus diversas coaliciones, IU-Verdes y En Común), presenta un 10,79% y es el **PSOE**, con una aportación de 32 candidatas en los seis comicios, es el que más mujeres aporta a la política como cabezas de lista, 34,42% de media porcentual.
- ♀ En cuanto a la totalidad de candidatas en las listas electorales, es IU (analizada en sus diversas coaliciones, IU-Verdes y En Común) con una media porcentual de estas dos últimas décadas de 32,54% quien más figuras femeninas se encuentra, con un 32,39% le sigue el PB (en 2015, se ha computado la agrupación Coalición por el Bierzo, donde se incluye el PB), en tercer lugar el PSOE, con un 32,16% y cierra la lista el PP con un 25%. Estos datos ponen de manifiesto que ser partido político mayoritario no es garantía de ofertar los mejores resultados en cuanto a representación femenina se refiere.
- ♀ Tomando como referencia el **periodo temporal desde la Constitución del Consejo Comarcal del Bierzo**, el número de **alcaldesas** ha sido siempre muy reducido, una alcaldesa durante las legislaturas de 1991, 1995 y 1999, dos en el año 2003, cuatro en 2007 y una reducción en 2011 y 2015 a 3 alcaldesas.
- ♀ El número de **consejeras** ha ido incrementándose progresivamente con el aumento de la participación de las mujeres en las listas electorales hasta 2007. Así de 3 consejeras en 1991, un 5,8% se han llegado al 28% en el año 2007. Aunque en 2011 la reducción de la composición del pleno comarcal trajo consigo la reducción de representantes comarcales femeninas, el porcentaje obtuvo un ligero incremento hasta el 29,62%. No obstante en 2015 se producen dos circunstancias llamativas, por un lado, la cifra se reduce considerablemente 7 puntos y medio hasta llegar al 22,22%; cifra que está por debajo del resultado obtenido incluso en las elecciones del año 2003 (23,40%). Por otro lado, el PP, partido mayoritario no presenta ninguna representante.
- ♀ En los años de vida política del Consejo Comarcal del Bierzo, **la proporción de consejeras** es del 17,88% frente 82,12%. Siendo el **PSOE**, con un 57,40% (31 consejeras) el partido político que aporta más candidatas.
- ♀ La representación femenina en **cargos de responsabilidad políticos en la Comarca del Bierzo**, en estos últimos 20 años ha sido casi anecdótica frente a la de los hombres. 15 alcaldías femeninas, (con 9 alcaldesas) y 247 alcaldías masculinas en 20 años y 54 consejeras (17,88%) y 248 consejeros comarcales (82,12%).





III.- participación de la **mujer** en la actividad políti**Ca** de la comarca del **b**ierzo:

Conclusiones





1.- A MODO DE CONCLUSIÓN

En cuanto a la participación en las candidaturas:

1. Aunque en estos 20 años se ha producido un incremento porcentual importante en el **grado de participación femenina como cabeza de lista**, los datos obtenidos en los últimos comicios celebrados en 2015 ponen de manifiesto un dato de alarma que implica un **freno respecto a esta positiva evolución**. No hay ningún Ayuntamiento donde las candidaturas femeninas sobrepasen a las masculinas (se alcanza como mucho el 50%). Esta circunstancia **retrocede a datos de 1995**, ya que desde 1999 a 2011 siempre alguno de los Ayuntamientos alcanzó el 66,67%.
2. Al contemplar los **Ayuntamientos con menor representación femenina** la lista se reduce a cuatro donde nunca han tenido una candidata cabeza de lista: **Balboa, Berlanga, Carucedo y Corullón**. 20 años de opacidad femínea en las listas electorales.
3. En el análisis de la **cabeza de lista por partidos políticos**, los resultados en 2015 sugieren un dato revelador, los partidos emergentes, de nueva creación apuestan por las mujeres para liderar sus formaciones. Los partidos mayoritarios presentan más candidaturas en más municipios, pero proporcionalmente menos mujeres encabezando una lista. Respecto a los partidos minoritarios salvo en una candidatura todos apuestan por hombres
4. Respecto a la **participación femenina en la totalidad de las listas electorales**, el incremento del año 1995, al año 2015 has sido importante. Aunque durante las últimas elecciones celebradas, la representación femenina ha mejorado respecto a otros resultados electorales precedentes, la composición total de las listas electorales en la Comarca, aunque por décimas, sigue sin alcanzar la exigida lista paritaria 40%/60%. Este hecho se repite también en **la participación en la entidades locales** y en la posición femenina en los **puestos de salida** pero en este caso además de no alcanzar la paridad se sufre un retroceso respecto a las elecciones de 2011.
5. El no alcanzar la cifra del 40% encuentra su explicación en que a pesar de que por ley son los municipios de mas de 3.000 habitantes (hasta las elecciones del año 2007, eran necesarios 5.000 habitantes) los que tienen la obligación de respetar la imposición de que cada tramos de cinco puestos, las candidaturas de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%, ni más del 60%, **al considerar los 38 municipios de la Comarca del Bierzo, como la mayor parte tienen una población menor del 3.000 habitantes la media porcentual baja considerablemente**.
6. Analizando el porcentaje total de representación femenina en Ayuntamientos **de más de 3.000 habitantes** el resultado se eleva, obteniendo un mayor resultado que en los últimos comicios y en este caso superando la proporción paritaria 40%-60%. Este hecho constata la eficiencia de las exigencias electorales en cuestión de igualdad, no obstante sigue poniendo de manifiesto que la participación de la mujer en la política es menor que la de los varones.
7. Considerando el **grado de participación femínea en proporción a la población femenina total de cada municipio**, hasta 2011 los datos demostraron que no necesariamente los municipios con mayor población de mujeres tienen mayor representación política femenina. No obstante en los comicios de 2015 se produce una tendencia a la inversa, los municipios con mayor población en general y en consecuencia mayor población de mujeres si tiene mayor representación política femenina. Aunque si bien es cierto, que no es el municipio de más población, el que más mujeres aporta a la estructura política. Destaca la variable de **puestos de**





salida donde son los Ayuntamientos de menos de 3.000 habitantes tanto los que más mujeres aportan como los que menos. En las **juntas vecinales** son los municipios de mayor población los que más participación aportan.

8. En cuanto a la **participación femenina en todas las variables analizadas**, los partidos mayoritarios continúan en la tendencia de los pasados comicios siendo los que menos mujeres incluyen en sus listas y peor las posicionan. Curiosamente los que más las incluyen son partidos que sólo optan a un municipio.
9. Se evidencian dos conclusiones con los datos analizados hasta este punto. Por un lado, cuantas más candidaturas municipales, menos mujeres participan en ella y peor posicionadas se encuentran en las listas y por otro, los partidos que optan con una sola candidatura incluyen en el cómputo global mayor número de mujeres pero optan por que sean lideradas por un hombre. Mujeres si, pero lideradas preferentemente por un hombre.
10. Cuando se habla de **municipios con mayor representación femenina** en cualquiera de las variables analizadas, (cabezas de lista, totalidad de concejalas, puestos de salida o entidades locales) son pocos los casos en los que la mujer supera a la proporción de hombres. En 2007 comienza a percibirse que hasta 2011 la baremación solía ser que de los 38 municipios tan sólo dos destacaban sobre el resto. 2015 mantiene la pauta en todas las variables salvo en las candidatas a la alcaldía donde se produce un retroceso importante ya no hay ninguna candidatura femenina que supere a la masculina.
11. Por el contrario, cuando se refiere a **Ayuntamientos con menor representación femenina** siempre ha habido municipios que no han tenido candidatas en alguna de las cuatro variables analizadas.
12. Contemplando los **Ayuntamientos con mayor representación femenina en general, Sancedo**, un municipio que apenas alcanza los 600 habitantes, se sitúa a la cabeza de la Comarca al analizar las candidaturas cabeza de lista y las listas electorales en general. Considerando una comparativa de las cuatro variables analizadas durante los seis años, en el total de los 24 resultados analizados, en 16 de ellos, éste destaca como Ayuntamiento representativo, siendo con diferencia el municipio que mayor porcentaje de mujeres aporta en proporción a su población. Particularmente, **Fabero** se mantiene como el municipio que mejor sitúa a la mujer en puestos de salida, y **Arganza y Camponaraya** en las pedanías aunque en ambos casos, en ninguna convocatoria las mujeres superan a los hombres.

Balboa, Berlanga, Igüeña, Peranzanes y Vega de Espinareda son los cinco municipios que se reiteran en las cinco convocatorias como municipios sin representación femenina en las pedanías.
13. En cuanto a los partidos políticos, es el **PSOE**, el que más candidaturas femeninas presenta frente a las masculinas y el que más candidatas aporta en los puestos de salida. E **IU** y el **PB**, analizadas en sus diversas coaliciones en la totalidad de las listas electorales.
14. Resaltar que los **partidos localistas o de nueva creación** a lo largo de todas las convocatorias de elecciones **destacan por su alta participación femenina** y es en el año **2011 y 2015** cuando los partidos minoritarios desbancan a los mayoritarios. Este hecho puede tener varias lecturas; las mujeres en un gesto de menos conservadurismo, prefieren involucrarse en partidos localistas, quizás más minoritarios e independientes o de nueva creación que aportan candidaturas más frescas lejanas del bipartidismo arraigado, o al necesitar más personal para sus listas los partidos mayoritarios priorizan encontrar personal que se sume a causa independientemente del sexo.





Si hablamos de resultados electorales:

1. Aunque el **porcentaje de mujeres presentadas como cabezas de lista a la alcaldía**, durante estos 20 años, ha ido incrementándose a medida que se han celebrado elecciones, y a pesar de que ha descendido la diferencia porcentual entre ambos sexos, la asunción por parte de las mujeres de cargos de responsabilidad comarcal como alcaldesas o presidentas del Consejo Comarcal ha sido especialmente baja. Así, la cifra mas alta del cómputo de alcaldesas ha sido durante el año 2007, donde hubo tan sólo cuatro. Destacar que la evolución ha sido paupérrima, de una alcaldesa en 1995 se ha pasado a tres en 2015. Tan sólo ha habido una presidenta en el Consejo Comarcal frente seis presidentes. Tomando como referencia el **periodo temporal desde la Constitución del Consejo Comarcal del Bierzo, 1991, la representación femenina en cargos de responsabilidad políticos en la Comarca del Bierzo durante estos 24 años ha sido casi anecdótica frente a la de los hombres.** 15 alcaldías femeninas, (con 9 alcaldesas) y 247 alcaldías masculinas y 54 consejeras (17,88%) y 248 consejeros comarcales (82,12%).
2. Hasta 2011 los Ayuntamientos que **han tenido alcaldesas** son: Priaranza del Bierzo, Vega de Valcarce, Torre del Bierzo, Cabañas Raras, Puente Domingo Florez, Sancedo y Villafranca del Bierzo. Salvo este último, todos con una población menor de 3.000 habitantes. En 2015 se suman Fabero y Ponferrada con más de 3.000 habitantes.
3. Durante las elecciones del año 2015, **se produce un retroceso porcentual** de la representación comarcal femenina por debajo de las cifras del año 2003. Este retroceso se suma a la modificación de la ley de la comarca del año 2011 donde se reduce el número de representantes casi a la mitad. Este hecho puede tener una lectura, cuantas menos plazas políticas haya, menos opción tienen las mujeres de optar a una de ellas.
4. A pesar de que los partidos mayoritarios se posicionan proporcionalmente peor que el resto en cuanto a participación femenina, el cómputo general evidencia que son ellos los que más mujeres aportan al funcionamiento de la estructura política berciana como electas. Lo que pone de manifiesto que son los más votados y que al posicionarse con más candidaturas en consecuencia tiene más probabilidad de sumar más electas. El **PSOE es el partido político** que más candidatas aporta a las candidatas en cargos de responsabilidad, consejeras al ente comarcal, alcaldesas en los Ayuntamientos y alcaldesas-presidentas en las pedanías.
5. La representación femenina en las **entidades locales menores** está muy por debajo de la participación en el resto de las localidades, aunque los resultados electorales va parejos a la representación de la mujer como cabeza de lista, en cuestión de cifras y evolución porcentual. Estos datos ponen de manifiesto dos realidades: la dificultad de las mujeres del medio rural más pequeño de participar en la actividad política y que aunque la participación de la mujer en el ámbito político se ha incrementado, no ha sucedido de la misma manera en la asunción de cargos con toma de decisiones (alcaldías, o presidenta-pedáneas).
6. No obstante se produce un hecho curioso, los datos ponen de manifiesto que a pesar de que la participación de la mujer en el medio rural es baja han sido, hasta estos últimos comicios, principalmente las zonas pequeñas las que han proporcionado de alcaldesas a la Comarca Berciana.
7. Teniendo en cuenta a **las mujeres electas respecto a los puestos de salida** la diferencia porcentual entre ambos sexos y los puestos de salida se incrementa al hallar la comparativa con las concejalas y concejales electos. Los hombres salen mejor parados en el cómputo total de elección lo que significa que a pesar de haber mujeres en los puestos de salida incluso en estos puestos la posición masculina es mejor que la femenina, condicionando así el resultado final. Nuevamente la no obligatoriedad de respetar la paridad 40%-60% en municipios de menos de 3.000





habitantes (mayoritarios en la comarca berciana), hace que los porcentajes no alcancen las cifras exigidas.

8. **La diferencia porcentual** en estos veinte años, a través de las seis convocatorias de elecciones, pone de manifiesto la evolución de la brecha electoral entre ambos sexos. Así, en las variables analizadas donde más se pone de manifiesto la reducción de la brecha es en el total de las listas electorales con un 38,06% y en los puestos de salida con un 29,76%. Le sigue electas en entidades locales menores con un 24,68% y cabeza de lista con un 22,06%.
9. Este dato viene a reflejar el hecho de que el cumplimiento de la paridad exigida por ley es lo que origina que haya una mayor representación femenina en la totalidad de las listas electorales y ubicación en puestos de salida, mientras que en **las posiciones donde se deja libertad a los partidos, cabezas de listas**, o se excluye de dicho cumplimiento por número de población, **pedanías, la diferencia de participación entre hombres y mujeres es más acusada.**





2.- 20 REFLEXIONES FINALES

1. No se produce todavía un despunte de la participación de la mujer en la política comarcal. Aunque se produce un ligero incremento en el cómputo total de las listas electorales, y un creciente número en representación de las pedanías, se ha producido un retroceso en las cabezas de listas, en los puestos de salida, en la representación comarcal o en la posibilidad de que en algún Ayuntamiento las candidaturas femeninas superen a las masculinas. Las cifras que se obtienen en algunos casos retroceden a datos del año 2003 o incluso 1999.
2. Las conclusiones finales a penas han cambiado respecto al último estudio realizado en las pasados comicios electorales. Se constata el reflejo del freno en las políticas de igualdad a favor del empoderamiento de la mujer.
3. El porcentaje de mujeres presentadas como cabezas de lista a la alcaldía, durante estos 20 años, ha ido incrementándose a medida que se han celebrado elecciones, pero el resultado final electo no ha sido proporcional al mismo. La evolución ha sido meramente anecdótica.
4. Ha sido el medio rural de baja población, el que ha proporcionado la mayor parte de las alcaldesas a la Comarca del Bierzo.
5. Aunque la participación de la mujer en el ámbito político se ha incrementado, no ha sucedido de la misma manera en la asunción de cargos con toma de decisiones (alcaldías, o presidentas-pedáneas).
6. Todavía hay 4 municipios en los que nunca ha habido una candidata cabeza de lista. 20 años de opacidad femínea en las listas electorales.
7. La composición total de las listas electorales en la Comarca sigue sin alcanzar la exigida lista paritaria 40%/60%.
8. A pesar de existir presencia de mujeres en los puestos de salida, incluso en estos puestos la posición masculina mejora a la femenina, ya que los hombres salen mejor parados en el cómputo total de elección.
9. La obligación legal de que los municipios de más de 3.000 habitantes (hasta las elecciones del año 2007, eran necesarios 5.000 habitantes) respeten la imposición de que cada tramos de cinco puestos, las candidaturas de uno u otro sexo no podrán estar representados en menos del 40%, ni más del 60%, no afecta en demasía a la Comarca del Bierzo, ya que la mayor parte (31), tienen una población menor de 3.000 habitantes.
10. Se constata la eficiencia de las exigencias electorales en cuestión de igualdad, ya que la participación femenina en municipios de más de 3.000 habitantes supera el 40%.
11. A pesar de la mayor participación de la mujer en la política se sigue poniendo de manifiesto que su participación es menor que la de los varones, no alcanzando en ningún caso la paridad equitativa del 50%.
12. Cuantas menos plazas políticas hay, mayor es la participación masculina y más alto es el cargo que ocupa, lo que significa que en reducción de oferta política las perjudicadas son las mujeres.
13. Una mayor población, como pauta general, no es indicativo de una mayor participación femínea en la estructura política del municipio.





14. Una mayor cantidad de mujeres en una población tampoco es muestra de una mayor participación de las mismas.
15. Hay pocos municipios en los que la mujer supera a la proporción de hombres en la participación general de la mujer. No obstante siempre ha habido municipios que no han tenido representación en alguna de las cuatro variables analizadas.
16. Sancedo, un municipio que apenas alcanza los 600 habitantes, destaca como el municipio de la Comarca que mayor porcentaje de mujeres aporta en proporción a su población.
17. Aunque es el PSOE, quien más candidatas aporta en cargos de responsabilidad, los partidos localistas o de nueva creación aportan proporcionalmente más mujeres a las cabezas de lista, total de listas electorales, puestos de salida y entidades locales. Ser una formación política mayoritaria no es garantía de ofertar los mejores resultados en lo que a representación femenina se refiere.
18. Es destacable el hecho de que son los partidos mayoritarios los que consiguen presentar candidaturas en todos los municipios y los más votados, pero se constata que a mayor número de candidaturas municipales mayor dificultad para lograr participación femenina.
19. Existen mayores dificultades de las mujeres del medio rural más pequeño para participar en la actividad política.
20. El cumplimiento de la paridad exigida por ley es lo que origina que haya una mayor representación femenina en la totalidad de las listas electorales y ubicación en puestos de salida, mientras que en las posiciones donde se deja libertad a los partidos, cabezas de listas, o se excluye de dicho cumplimiento por número de población, pedanías, la diferencia de participación entre hombres y mujeres es más acusada.





.- BIBLIOGRAFÍA

boletines:

- .- Boletín Oficial del Estado. Nº 191. 11 Agosto de 2015
- .- Boletín Oficial de la Provincia de León. Nº 79. 28 de Abril de 2015.
- .- Boletín Oficial de la Provincia de León. Nº 79. 26 de Abril de 2011.
- .- Boletín Oficial de la Provincia de León. Nº 80. 25 de Abril de 2007.
- .- Boletín Oficial de la Provincia de León. Nº 97. 29 de Abril de 2003.
- .- Boletín Oficial de la Provincia de León. Nº 106. 12 de Mayo de 1999.
- .- Boletín Oficial de la Provincia de León. Nº 95. 26 de Abril de 1995.

Otros estudios

- .- Conclusiones del estudio sobre la participación de las mujeres en la actividad política de la comarca del Bierzo. 2002. Autoría: Dolores Haro Gómez.
- .- Análisis con perspectiva de género de las listas electorales en el Bierzo. 2007. Autoría Marta Vidal. Coordinación: Dolores Haro Gómez.
- .- Estudio sobre la participación de la mujer en la actividad política de la Comarca del Bierzo. 2011. Autoría: Dolores Haro Gómez.

Normativa:

- .- Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
- .- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Otras fuentes

- .- III Plan de Igualdad de Oportunidades de la Comarca del Bierzo. 2009-2013.
- .- <http://resultados electorales2015.interior.es>

